ORACION FUNEBRE LAUDATORIA, PANEGYRICA HISTORIAL,

DE LA PRODIGIOSA VIDA DEL VENERABLE, Y M. R. PADRE

Fr. PEDRO DE MOREDA,

PREDICADOR GENERAL, EXAMINADOR Synodal del Arzobiſpado de Toledo, Guardian que fue de los Religioſiſsimos Conventos de San Diego de Alcalà, y San Franciſco de Madrid, Ex-Difinidor de la Provincia, Provincial, y Padre de ella:

COPIADA POR LA DEL GRAN PADRE de la Ley Antigua el Patriarca Abrahan.

DIXOLA

EL R. PADRE Fr. FRANCISCO MARTINEZ, Ex-Difinidor de la Provincia de Caſtilla, en las Honras que ſe celebraron en el Real Convento de nueſtro Padre San Franciſco de la Villa, y Corte de Madrid, con magnifica pompa, y aparato lucidiſsimo, aſsiſtencia de las Religiones, Grandeza de Eſpaña, y numeroſo concurſo.

Y LA DEDICA

A LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DE VELASCO y Moreda, Marqueſa de Perales del Rio, Condeſa de Villanueva, à cuyas expenſas ſe hizieron las Honras, y ſale à la luz eſta Oracion.

CON LICENCIA: En Madrid, por Thomàs Rodriguez, año de 1730.

ORACION FUNEBRE LAUDATORIA, PANEGYRICA HISTORIAL,

DE LA PRODIGIOSA VIDA DEL VENERABLE, Y M. R. PADRE

Fr. PEDRO DE MOREDA,

PREDICADOR GENERAL, EXAMINADOR Synodal del Arzobispado de Toledo, Guardian que fue de los Religiosissimos Conventos de San Diego de Alcalá, y San Francisco de Madrid, Ex-Difinidor de la Provincia, Provincial, y Padre de ella:

COPIADA POR LA DEL GRAN PADRE de la Ley Antigua el Patriarca Abrahan.

DIXOLA

EL R. PADRE Fr. FRANCISCO MARTINEZ, Ex-Difinidor de la Provincia de Castilla, en las Honras que se celebraron en el Real Convento de nuestro Padre San Francisco de la Villa, y Corte de Madrid, con magnifica pompa, y aparato lucidissimo, asistencia de las Religiones, Grandeza de España, y numeroso concurso.

Y LA DEDICA

A LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DE VELASCO y Moreda, Marquesa de Parales del Rio, Condesa de Villanueva, à cuyas expensas se hizieron las Honras, y sale à la luz esta Oracion.

CON LICENCIA: En Madrid, por [illegible], año de 17[illegible].

A LA
S.^RA DOÑA ANTONIA
DE VELASCO Y MOREDA,
MARQUESA DE PERALES DEL RIO, y Condesa de Villanueva.

SEÑORA.



POR mi eleccion, ni huviera predicado este Sermon, ni diera à la estampa, considerando mi insuficiencia. Me le mandaron predicar, y fue preciso obedecer. Si como acertè en la obediencia, huviera acertado en el discurso, estuviera sin algun defecto. Considero sus muchos yerros; y aunque errar en rigor no sea delito; (es ignorancia) porque si todo el que peca es ignorante, no todo el que ignora es delinquente; yo, en todo caso, confiesso la ignorancia, aunque se haga culpable, porque sea menos punible; y mas piadoso el discreto corrija, y menos rigido el mas desaficionado censure. Mi deseo fue acertar; y si: *In magnis voluisse sat est*: aunque ayga errado en lo discurrido, sè no he tenido desacierto en lo deseado.

Preciso V. S. à que se diesse à la prensa este historial recuerdo de la vida de su Venerable Tio: y si es bien quede impresso; (no por lo que del Orador se merece, sino es por ser el objeto de que trata,) ò porque quedando estampada tan exemplar vida, no tenga tanto riesgo, se borre de la memoria; ò porque aviendo sido exemplo tan religioso quando vivo, lo sea, al que piadoso lo lea, quando muer-

to: aunque ſon tan juſtos como piadoſos los motivos ; conozco, que tan heroycos hechos practicados en vida, pedian de juſticia Orador inſigne, que los expreſſaſſe con mas energia en ſu muerte. Era neceſſario mas dilatado campo, que el de eſte toſco papel, en que mi inſuficiencia delinea, y mas remontado buelo, que el de mi pluma que eſcrive: mas dieſtro, y delicado pincèl, que hiziera la copia mas conforme al original; y que qual primoroſo Pintor, que aprieta los obſcuros, para dàr mas esfuerzos al relieve, ſupieſſe con deſtreza manchar el lienzo con ſombras, para deſcubrir con mas energia ſus luzes virtudes. Yo no dudo, Señora, que otro huviera copiado con mas viveza, ſabiduria, y eſpiritu; con mas valentia, y primor, pero no con mas fina voluntad.

Con confeſsion tan ingenua, qualquiera ſe puede perſuadir, que para dezirle, y ſujetarme à eſtamparle, no me liſongearon confianzas proprias, que fuera incurrir en dos yerros, y eſtos inexpiables de preſumpcion, y puerilidad: en el de aquella, ſolicitando aplauſos; y en el de eſta, preſumiendo aciertos. Con tal reflexion, como podia preſumirſe, que pudiera eſte crimen imaginarle, ni incurrir en èl el deſaliento de mi pluma; y mas, teniendo preſente lo que con los mayores primores, rezelò de la ſuya Caſiodoro: *Et quod modo propter deſideria ſuplicantium putabatur acceptum, poſtea legentibus videretur inſipidum.* Y es aſsi, que no es nuevo ſuenen en el Pulpito las clauſulas agradables, y el guſto, ò liſonja, las figure diſcretas; y eſtampadas, ò ſe leen con menos agrado, que ſe oyeron; ò menos ſazonadas, y mas inſipidas, que ſonaron. Conſiſte, que algunas, ò muchas vezes, la voz del que dize ſuſpende las atenciones del que oye; y los afectos que la aſſocian, embeleſſan ſentidos, y potencias de los que miran, y embebidos en vozes, y afectos, no diſciernen, ſi aquellas tienen ſubſtancia, y ſi eſtos tienen eſpiritu: y al regiſtrar eſtampado

Præfat. ad epiſt.

lo que pronunciò el lavio desnudo del atractivo dulze del afecto, tocan palpable el engaño, sin advertir mas que vn bulto. Pues què serà este papel impresso, con tanto desaliño de vozes? Vn cuerpo informe, mirado à todas luzes. Solo, Señora, quedo con vn consuelo en averle pronunciado: y es, que si no logrè quanto intentaba mi deseo, queda descubierto anchuroso camino, para que lo que no alcanzò mi ignorancia, lo supla discreta inteligencia, ò perficione erudicion mas facunda. Juzgo alude à esto Cayetano: *Videor mihi viam alijs apperuisse, & eo vsque progressus esse, vt posteris animum addiderim: vt quod minus ego potui, ipsi supleant, & perficiant, quod eo libentius facturos puto, quod vniversum non sunt opus agressuri, quo fortim poterant deterreri.* Cayetan. epist. Dedic. in Psal.

Y en averle impresso, aunque estè sin ornato, tengo el gusto de hazerle tributo mas proprio de mi gratitud, porque sacrificio el mayor que pudo hazer mi voluntad: y que repassando V. S. la exemplarissima vida de su tio, temple el dolor de su sensible, sì felicissima muerte, que aun està latiendo en su pecho amante: pues no dudo consiga consuelos superiores siempre que leyere sus heroycas virtudes. En esto se interessa mas mi afecto, quedando vtilizado mas mi cariño. No otra cosa especulo en esta Dedicatoria, que si se puede apreciar la oferta, es porque la engrandece la celsitud del sugeto que se elogia; siendo ella por sì tan corta, que lo menos es ofrecerla; lo mas, que, por este respeto, se sirva V.S. aceptarla. No puedo de otro modo satisfacer la suma de sus liberalidades; (aun sin entrar en quenta otros muchos favores,) y no teniendo caudal para desempeñarlas, cumplo del modo que puedo, que es el reconocerlas.

Sirvase aceptarla, no por dadiva, sino por deuda: *Pretium mavult vocare, quam donum*; que quanto tiene de precisa esta demonstracion, dexa mas calificada su generosa Auson. in gratulat. pro Consul. ad Grat. Imper.

li-

liberalidad; pues atiende, no à lo que se ofrece, sino à la voluntad con que se consagra: *Non censum sed afectum pensare debemus*: que no crece lo grande, ò pequeño la estimacion al beneficio que se haze, ò à el dòn que se dà, sino es el generoso animo con que se dà, y modo con que se haze: *Beneficium non in eo quod fit, aut datur, consitit; sed in ipso dantis, aut facientis animo*, que dixo Seneca. Si se huviera de medir el corto dòn de este quaderno, con el merito de V.S. es muy tenue; si por dictado de mi corto talento, limitadissimo; si por el animo, es sumamente crecido: *Si ex amplissima dignitate tua metieris, tenue; si ex ingenio meo mediocre, si ex animo per magnum esse reperies*. No à otra cosa me hago acreedor en la oferta; y que la traslade V.S. à las manos de su madre, y Señora Doña Maria de Moreda, que no dudo harà en esto à su S. el mayor obsequio, expressando en ello mi mayor rendimiento, que de este modo quedarè en todas lineas favorecido, y de todos modos superiormente interessado.

D. Greg. hom. 5. in Evang.

Senec. de Benef. c. 6.

Flam. Paris. ad Paul. Camil.

Conociendo el genio de V.S. no he corrido la pluma en elogio de la Nobleza que la ilustra; assi por la linea Paterna de Velascos, como la Materna de Moredas, sin necessitar de mas timbres que sus escudos, ni mas titulos que sus armas: y porque no acierta à distinguir, si sus operaciones ilustres la hazen mas plausible, que la hidalga sangre que heredò de sus Progenitores; siendo vno, y otro de tanto explendor, que el mas lince no lo podrà discernir. Indecisa dexa la duda en caso simil Casiodoro: *Verum inter hæc stupenda meritorum, originis quoque simili claritate resplendet: vt hæreas qua parte sit ditior, cum copiosius vtraque posideat*. Segregado vno, y otro es digno de elogio, vnido en vn sugeto (como lo està en V. S.) es como milagro: *Habent ergo sigillatim distributa præconium, iuncta miraculum*. Assi resuelve el citado Autor, y essa es mi resolucion. Si resultasse alguna alabanza, es blasòn generoso de la verdad,

Casiod. l. 4. Var. epist. 28.

dad, sin que tenga de la lisonja grossera esclavitud. No mas, sino es que en las virtudes de su amado tio, y mi amantissimo Padre, dè gloria à Dios, que guarde à V.S. y toda su familia en toda felicidad. San Francisco de Madrid 10. de Febrero de 1730.

SEÑORA.

B.L.M. de V.S. su mas obligado Capellan, y siervo en el Señor.

Fr. Francisco Martinez.

APRO-

APROBACION DEL M.R.P. Fr. JUAN DE PALOMARES, *Lector de Theologia Jubilado, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Ex-Custodio de esta Santa Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. S. Padre San Francisco.*

MAndame N.M.R.P.Fr. Alonso Maroto, Lector Jubilado, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, Ex-Confessor de las Señoras Descalzas Reales, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, Padre de la Santa Provincia de Valencia, y Vicario Provincial de esta de Castilla, de la Regular Observancia de N. P.S. Francisco, examinè este Sermon, que en las Honras, y afectuosas exequias consagradas à la eterna, y piadosa memoria del Venerable, y M. R.P.Fr. Pedro de Moreda, Ex-Provincial de dicha Santa Provincia de Castilla: predicò el R. P. Fr. Francisco Martinez, Ex-Difinidor de la dicha Provincia; y obedeciendo, como debo, à tan superior mandato, confiesso ingenuamente con Plinio, que no pudo exercitar mi rendida obediencia en empeño mas grave, y arduo, ni yo tampoco puedo obedecer en empleo mas gustoso: *Nihil est, quod à te mandari mihi, aut maius, aut gravius, nihilque à me honestius suscipi potest.*

Plin. lib. 17. epist. 14.

En el fiel retrato de las singulares virtudes de nuestro Venerable Difunto, que nos franqueò en alta voz su Orador, y para exemplo de la posteridad, y confusion de la malicia, pretende estampar aora, renovò el justo sentimiento de quantos le tratamos, y comunicamos en su exemplar, y honesta vida; pero con tal discrecion, que proponiendonos à la vista de la consideracion vna viva imagen suya, y de su ajustado proceder, nos diò el consuelo grande de recrearnos con su aspecto; para que fijando en ella la atencion, reconociessemos todos sus oyentes, que, si muriendo, faltò de nuestra presencia, en esta Oracion reviviò felizmente para alivio de nuestra pena: que fue, lo que dixo sentencioso, y discreto siempre S. Ambrosio, en la muerte del Emperador Valentino: *Et si incrementum doloris sit, id, quod doleas, escrivere, plerumque tamen in eius, quem amissum dolemus: commemoratione requiescimus, eo quod dum in eum mentem dirigimus, intentionemque deffigimus, videtur nobis in sermone reviviscere.*

S. Ambr. in obit. Valentin. Imperat.

Tal fue del Orador la destreza, con que en esta Funebre

Ora-

Oracion se lamentò de tanta pèrdida, y la verdad genuina, con que sin hyperboles ponderò las virtudes del Venerable Difunto, que teniendo por oyentes la porcion mas docta, y sabia de las Sagradas Religiones de esta Corte, y la mas Ilustre de la Nobleza, supo mejor, que de Hercules Galo fingiò la antiguedad, formar lazos gustosos, en que, dexando presos los corazones, atrajo à sì las atenciones de todos con el hilo de oro de su eloquencia; por cuya razon podrè dezir con Laurencio: Laurent. Hæc chtranus in Microsc. com. embl. 43.

Cuius lingua fuit chordis religata solutis,
Et simul aurata, laxe pendente catena,
Ingens qua Populus connexus restibus ibat.

Este mismo suave atractivo, que admiramos los que tuvimos la dicha de oìrle, experimentaràn, sin violencia alguna, los que esta Oracion leyeren; pues de tal modo alienta sus lineas muertas, dandolas alma, que hablando en ellas su lengua, como dize San Cypriano: *Habent enim opera suam linguam, habent suam facundiam, etiam tacente lingua*, descubre la misma dulcura, y suavidad, que admiramos en ellas quando dichas: *Mira illa dulcedo* (parece dixo de este Orador Plinio) *mira suavitas, cuius gratiam cumulat dignitas scribentis.* D.Cypr. Plin. lib. 3. epist. 1

Lo que admirò à muchos, que oyeron esta Funebre declamacion, y à quienes era bien notoria la estrechèz grande del Orador con el Difunto, fue, que pudiesse emprender vn assumpto tan arduo, à las fuerzas humanas, en medio de vna pena tan crecida. Porque lamentarse de la pèrdida de vn sugeto, que se ama tiernamente, y no embarazar el llanto! Sentir entrañablemente, y en voz clara la falta del mayor amigo, y no impedir la ternura! Ponderar vna gran pena, y no embargar el quebranto! Solo vn Bernardo tuvo valor para executarlo, segun èl mismo confiessa, en el entierro de su hermano, en que, celebrando de Preste sus exequias, pudo contener las lagrimas à vista de los circunstantes, que admirados de su fortaleza en dolorosos gemidos, y llantos, desahogaban sus sentimientos: *Qui me intuebantur, flebant, & mirabantur, quod non flerem ipse, cum non illum quidem, sed me potius, quam illum amisissem mirarentur*; y solo el Autor de este Sermon, al exemplar de vn Bernardo, pudo executar lo mismo en las Honras que predicò del Venerable Padre Moreda, mas que Padre, y hermano suyo en su debida estimacion. Sin duda, fue empeño de su virtud hazer à Dios entero sacrificio de el dolor todo de su corazon. D. Bern. serm. 26. in Cant.

Aun crecè la admiracion; considerando la continuacion del valor del Orador en su Oracion dilatada, en que sin el menor desmayo, en su fortaleza de animo, perseverò en el dezir mas de vna hora bien cumplida. Y no por esto se entienda, puede descaecer en algo de su justo aprecio el Sermon; pues, como dixo discreto Plato, en las Obras Intelectuales, no se debe reparar con demasìa en lo difuso, ni en lo breve, sino en la substancia, de lo que se dize: *De prolixitate quidem, vel brevitate dicendi curare nimis iniustum est: non enim, vt arbitror, brevissima, aut longissima, sed optima sunt eligenda.* Mal podrà, pues, servir de remora, que retrayga de leer esta Oracion, el parecer prolija, quando encierra en sì tanto que admirar en el ingenio, en la inventiba, en la eficacia, en la facundia, y facilidad en el dezir: que es lo que de otro cèlebre Orador aplaudia discreto Quintiliano: *Ea, quæ in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt: ingenium, inventio, vis, facilitas, & quidquid arte non traditur.* Por todo lo qual, y porque no contiene este Sermon cosa alguna, en que contravenga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, le juzgo dignissimo de la licencia que se pide para su impression. Assi lo siento, en este Convento de N.P.S.Francisco de Madrid en 9. del mes de Febrero del año de 1730.

Plato de leg. Dialog. 4.

Quintil. libr. 10. institut. Orator. cap. 2.

Fr. Juan de Palomares.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Alonso Maroto, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Confessor de las Señoras Descalzas Reales, Padre de la Provincia de Valencia, y Vicario Provincial de esta Santa de Castilla, de la Regular Observancia de N.P.S.Francisco, &c. Por las presentes (por lo que à Nos toca) damos nuestra licencia, y consentimiento, para que se imprima el Sermon, que en las Honras del V. y M.R.P.Fr.Pedro de Moreda, Predicador General, Examinador Synodal, y Ex-Provincial, y Padre de esta Santa Provincia de Castilla, (que està en gloria) predicò el R.P.Fr.Francisco Martinez, Predicador, y Ex-Difinidor en este nuestro Convento de S. Francisco de Madrid; atento, que de orden nuestro ha sido visto, examinado, y aprobado. Dada en el sobredicho nuestro Convento de San Francisco de esta Villa, y Corte de Madrid en 1. de Febrero de 1730. años.

Fray Alonso Maroto,
Vic. Provincial.

Por mandado de S.P.M.Reverenda,
Fray Christoval de Paredes,
Secretario.

CEN-

CENSURA DEL R.mo P. MANUEL XAVIER, Maestro de Filosofia, y Theologia en los Colegios de Plasencia, Alcalà, y en este Imperial de Madrid, Retor, que fue en los referidos de Plasencia, y Alcalà, y en el de Murcia, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo, &c.

POr remission del señor Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, llega à mis manos el Sermon Panegyrico Funeral, que en las Honras, que este Religioso Convento de San Francisco de Madrid hizo à la piadosa memoria del Venerable Padre Fray Pedro Moreda, Provincial, y Padre de esta Provincia de Castilla de Regular Observancia, predicò el Reverendissimo Padre Difinidor Fray Francisco Martinez; y para exercer desde luego el oficio de Censor, (sin que aya lugar en mi ingenuidad el menor apice de adulacion, ni àzia el Orador, ni àzia el assumpto tan de mi veneracion, cariño, y respeto) digo, lo que con gran discrecion dixo Plinio, en ocasion de remitir à su censura vn Libro: *Legi* (librum) *omnibus numeris absolutum, cui multum ad me gratiæ amor ipsius adiecit: iudicavi tamen; neque enim soli iudicant, qui malignè legunt.* Este Sermon Panegyrico consta de todo el primor, que en èl requieren los mas Laconicos, y Peritos en el Arte de dezir, lo que manifiestan, lo culto, y ceñido de el estilo, lo retorico en sus clausulas, viveza de conceptos, lo limado de las vozes, lo afectuoso en los sentimientos, la mucha, y no vulgar erudicion, las frequentes alusiones à los Textos Sagrados, el diestro manejo de Escritura Sagrada, y sus expossiciones; y en fin, en las funebres debidas expressiones, y lamentos, en la fatal, y grave (quanto irreparable pèrdida) del Reverendissimo, y Venerable Padre Fray Pedro de Moreda: *Legi* (librum) *omnibus numeris absolutum*: Tal es la Oracion Funebre, que à mi inspeccion viene.

Plin. lib. 8. epist.

Ser el assumpto de este Panegyrico vn Heroe, à quien desde mis primeros años respetè con el caracter de vn hombre estatico, todo embebido en Dios, y de quien cada dia nos referian maravillosos extasis, y raptos; yà en los Sermones, que predicò en la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de Al-

calà, yà en ſu Convento de Santa Maria de Jesvs, y en el Via-Crucis; ſignos manifieſtos, de que ſu alma, dexando inmobil el cuerpo en la tierra, ſe trasladaba, por altiſsima contemplacion, à vivir en el Cielo. Todo eſto, no ſolo era publico, y notorio, ſino (ſi cabe el dezirlo aſsi) era vulgar: pero debemos à nueſtro Orador la noticia de lo que paſſaba en lo interior de ſu alma.

Veaſe en quien, ſino en vn hombre de rara, y eminente virtud cabe vn tesòn inalterable de vida tan arreglada, y auſtera: vna tan ceñida diſtribucion de horas, ſin dexar tiempo al preciſo deſcanſo de el cuerpo; entretegidos ſus minutos con rezos, con oracion, devociones, viſitar los Paſſos del Via-Crucis, cargado con vna Cruz, y vſando de los mas penoſos inſtrumentos de la Paſsion de Chriſto, para experimentar en sì los mas agudos, y penetrantes dolores. Su continuo ayuno; que aſsi ſe puede llamar, por la gran parſimonia con que comia, ſu invencible conſtancia en ſer el primero, aun quando por ſu oficio de Provincial eſtaba eſſento, en las horas de Coro, y el vltimo en ſalir de èl. Y à què ſalia enardeſcido en el fuego del Amor Divino? A preſentarſe batallas mas duras contra sì miſmo, à raſgar ſus carnes con ſangrientas diſciplinas, à caſtigarſe deſapiadado con mil invenciones ſantas de rigor, y mortificacion, con Cruzes de penetrantes puas, con ſilicios de hierro, y cerdas, con Corona de eſpinas, y abrojos: porque ſiendo con todos afable, y piadoſo, para sì ſolo guardaba lo ſevero, y lo rigido, y ſi ſe puede dezir, lo cruel.

Dixo San Gregorio, hablando de Juliano, intimo, y familiar de Fortunato, Obiſpo de Todi, que ſantamente intrepido, como ſu intimo, ſe avia valido de la familiaridad con que le trataba, para publicar ſus acciones, que en ſecreto avia obſervado, las que conſervaba en ſu boca con la mayor dulzura, para exemplo, è inſtruccion de ſus oyentes: *Quia geſtis illius ſæpè, auſu familiaritatis intererat, eiuſque poſt memoriam ad inſtructionem noſtram, quaſi favi dulcedinem in ore retinebat.* Bien ſe conoce en nueſtro Orador, la miſma laudable oſadia, y la familiaridad ſanta, que le alentò para darnos tan intimas menudas noticias de las virtudes del Venerable Padre Moreda: fuè ſu Secretario, ſiendo Provincial el Venerable Padre, fuè ſu Confeſſor, fuè ſu amigo, y ſiempre le tratò aſsi: pues què mucho, que impelido de amiſtad tan eſtrecha, de

S. Greg. libr. 1. Dialog. cap. 10.

familiaridad tan intima; *ausu familiaritatis* de vn no reservarle nada nuestro Venerable difunto, pues no muchas vezes, *sæpè*, sino siempre, *semper gestis illius intererat*, conservasse en la memoria sus passos, sus movimientos, y sus acciones, para manifestarnos las en su Panegyrico para nuestra enseñanza, confusion, y exemplo, y que en su boca, y labios, se conserven con toda dulzura, y la mayor suavidad: *Eiusque post memoriam ad instructionem nostram, quasi favi dulcedinem in ore retinebat*. Prosigue nuestro Orador emprendiendo cotejar la vida del Venerable Padre Moreda, poniendo por modelo, ù original de ella, las gloriosas acciones de el Patriarca Abrahan, Padre de las Gentes, y exemplar de todas las virtudes de fe, esperanza, y de devocion, de mortificacion, de obediencia, y de tan ciega obediencia, con que sacrificò à Dios todo lo mas estimable, hasta su querido vnico hijo Isaac, no solo con tolerancia, sino con gusto, y alegria. Consigue su assumpto, y dexando siempre en la classe superior, que corresponde à el Santo Patriarca, coloca las vritudes, y meritos del Venerable Padre Moreda, en el grado à que puede ascender vna virtud eximia, no authorizada por decreto de la Cabeza de la Iglesia; pero en lo humano, con la piadosa persuacion, que induce vna respetosa probabilidad. Y si de el gran Patriarca Abrahan, dixo San Ambrosio, que avia con lo heroyco de sus obras, excedido à todo el mayor concepto, que la sabiduria alcanza; y puede discurrir el mas remontado entendimiento, y maquinar con ficciones la Poesia: *Quem votis suis Philosophia non potuit æquare... Minus est quod illa finxit, quam quod iste gessit: maiorque ambitioso eloquentiæ mendacio simplex veritatis fides*. Vease quales son las virtudes, qual la perfeccion, qual la santidad, (hablò con el respeto debido à los Decretos Pontificios) del Venerable Padre Moreda, que tan parecido sale en esta copia, à vn original, à donde no llegan los buelos mas elevados de la eloquencia, los mas sutiles pensamientos de los mas entendidos, ni los arrojos, y desvarios de vna poetica fantasìa: *Minus est, quod illa finxit, quam quod iste gessit*.

S. Ambr. l. 1. c. 2. de Abraham.

No obstante esto, todo; y tanto como el Orador dize, creo vna clausula sola de su peroracion, debe ser el epitafio comprehensivo de lo que el Venerable Padre Moreda fuè en vida; pues muriò (dize nuestro Orador) *fidelissimo hijo del Serafico*

Pa-

Patriarca de la gracia , que guardò à la letra ſu Regla gravada en ſu corazon. En eſto dize à mi corto entender , quanto ſe puede dezir. Ser hijo fidelisſimo de San Franciſco , es ſer vn crucificado , è Imagen del Crucificado Jesvs , y de el Serafico Padre San Franciſco, en ſus Llagas vn noble traſſumpto,porque como dize el Philoſofo : *Ut filij Parentibus ſimilis ſint natura ipſa exigit.* Ser fidelisſimo hijo de vna Madre , que es molde de Santos , mineral de Doctos , Eſcuela de perfeccion , campo fecundo de Virtudes , taller de valeroſos Soldados de Chriſto , y de Varones Apoſtolicos. En donde la humildad ſe exalta , el abatimiento ſe ennoblece , la pobreza ſe corona , la obediencia ſe refina , la caſtidad adquiere nuevo reſplendor en cada vno de ſus individuos , pareciendo todos Angeles. Eſto en mi juizio, es lo que ſe debe ponderar , y lo que ſe debe aplaudir , y corto aqui el buelo à la pluma , no explicando mas mi afecto à tan Sagrada Religion; pues fuera trasladar lo que en otro papel,ſemejante à eſte , tengo dicho; y ſolo digo con Caſiodoro : *Convenienter ordo veſter æſtimatur eximius , qui ſemper eſt de probatisſimis congregatis ; non enim illic profanis referatur introitus , ſed tales illùc permittuntur accedere , quales inde etiam cernuntur exire.*

Ariſt. l. 1. de Generat. animant. c. 19.

* Vide aprobacion de la Vida del V. P. Fr. Juan de la Puebla.

Caſiod. in prefat. variar.

Con razon , Religion Inclita , eres aplaudida , y celebrada en todo el Orbe Chriſtiano , de toda ſuerte , y condicion de perſonas , deſde el mas humilde Jornalero , haſta el Monarca mas Soberano. De todos los Ordenes , y claſſes Ecleſiaſticas, haſta la mas Suprema Tiara de la Igleſia , porque tienes cerrada la puerta de tus clauſtros à todo lo que ſuena à profanidad , ò lleva conſigo la infeccion del ſiglo ; y ſolo permites en tu recinto los que vemos ſalir tan perfectos , juſtos , y arreglados Religioſos , como el Venerable Padre Moreda; trasladandoſe de el retiro de ſu Celda à lograr la mayor felicidad , (como piadoſamente creemos) en el acatamiento Divino , por medio de vna muerte precioſa en los ojos de Dios , y precioſa , como pondera San Bernardo , en la muerte de San Malachias : *Præcioſa tamen , tanquam finis laborum , tanquam victoriæ conſumatio , tanquam vitæ ianua , & perfectæ ſecuritatis ingreſus.* Vna muerte precioſa , que diò fin à las fatigas, y trabajos de eſta miſerable vida , que fuè termino completivo de la mas feliz victoria , puerta que ſe franqueò para el logro de la mejor vida , y puerto de la mas apreciable ſeguridad.

S. Bern. orat. in obt. S. Malach.

To-

Todas estas preciosidades, de tal muerte, bien pueden servir de consuelo, no solo à la Serafica Familia, sino tambien à los que se reconocen por la sangre, en obligacion de manifestar su dolor, y explicar sus gemidos, y ayes al Cielo: à los que con especial estimacion veneraban al Venerable Padre Moreda, por la acertada direccion espiritual de sus almas, por sus saludables paternales consejos, por el colmado fruto que recogian de sus Sermones, y Platicas, por su afable, y amabilissimo trato, por el bien que dispensò à todos, el que le hizo *Dilectus Deo, & hominibus.* Mas siendo todo esto assi; y que debemos confessar, que el fallecimiento de vn tan singular Varon, saca de justicia las lagrimas de los ojos, y sentidas respiraciones de el corazon à toda esta Corte, y aun à todo el Reyno; y aviendo sido notoria à todo èl, la fama de su santa vida, y que el mas sensible golpe ha sido para la Serafica Religion, perdiendo tan grande hijo, San Bernardo nos ha de dàr el mayor consuelo, diziendonos, que en lugar de pesames, nos debemos dàr muchos parabienes: *Congratulemur itaque Patres, congratulemur, vt dignum est Patri nostro, quia & pium est Malachiam plangere, & pium magis Malachiæ congaudete vivendi.* Cessen los llantos, en la muerte de el Venerable Padre Moreda, porque si llorar la muerte de vn hombre de tamaña santidad, es expression piadosa, mas executa la misma piedad à complacernos, de que dexando esta vida presente, podemos piadosamente creer, que està gozando de vida inmortal.

Eccl. c. 45. v. 1.

S. Bern. ibidem.

Concluyo con la authoridad de Plinio, yà citada: *Legi* (librum) *omnibus numeris absolutum*: No solo he leìdo, sino diligentemente reflexionado esta Funebre Oracion, confiesso, que el Heroe que aplaude, y con tan digno assumpto exorna, me ha servido de grande edificacion, y complacencia: *Cui multum ad me gratiæ* (prosigue Plinio) *amor ipsius adiecit.* Venerè, y estimè, como llevo expressado al Venerable Padre Moreda, y (omitiendo otros debidos respetos, y atenciones à sus Señores Parientes, que hazen gran peso en mi mayor obligacion, al passo que su circunspecta modestia sella mis labios, y embota la pluma los puntos,) puedo dezir, que sus elogios tan sabiamente predicados, y tan discretamente escritos, en esta Oracion han hallado en mì aquella especie de gracia, que corresponde à quien le hablan à el gusto, ò al que atentamente lee lo que haze, eco à lo que estima. No obstante, nada de

esto

esto embaraza el limpio concepto, que ha formado del merito de el Orador, y de su doctissimo escrito, *iudicavi tamen*, y juzgo, (sin que me dè la authoridad de Censor, el aver leìdo con maligna siniestra intencion esta obra: *Non enim soli iudicant, qui malignè legunt*,) que es dignissimo de que se dè à luz publica, no aviendo en èl nada, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sino es vna inmensa copia de moralidades santas, que pueden servir de instruccion, de exemplo, y saludable enseñanza à Religiosos, à Seglares, y à toda suerte de Christianos. Assi lo siento, en este Colegio Imperial de Madrid, Enero 24. de 1730.

Manuel Xavier.

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Miguèl Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido; por la presente, concedemos licencia, para que se pueda imprimir, y imprima el Sermon que predicò el Padre Fray Francisco Martinez, de el Orden de nuestro Padre San Francisco, en las Honras de el muy Reverendo Padre Fray Pedro Moreda, de la misma Orden: Atento averse examinado de nuestra orden, y mandado, y no contener en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, fecha en Madrid, à veinte y seis de Enero, año de mil setecientos y treinta.

Lic. Don Miguèl Gomez de Escobar.

Por su mandado,

Silvestre Lopez Romo.

EXOR-



EXORDIO.

SI à la medida de las pèrdidas se regulan los sentimientos, pensaba yo en la ocasion presente, piadosa Madre mia, Religion Serafica, Familias Sagradas, Sapientissimos Maestros, Grandeza la mas ilustre, Nobilissimos Cortesanos, gravissimo Congresso, devoto, quanto discreto Auditorio, que ni la elegancia de vozes, ni sutileza de discursos, son instrumento proporcionado para ponderar nuestra pena, por lo crecido de nuestra pèrdida: pues à la verdad, siendo esta tan grande, qualquiera ponderacion serà muy corta. (1) Por cuyo motivo, dexando aquello de obeliscos sobervios, sarcofagos horrendos, funestas elevadas Pyras, tremulas luzes, y otras mejores peynadas vozes, y artificiosas frases, que mas divierten, que excitan, y mas deleytan, que mueven; digo: que la causa de nuestro dolor es la ausencia de aquel fervoroso en la fee, defensa de afligidos; del zeloso de la honra de Dios, el mas reverente à su Divino Culto, y obediente à su voluntad Divina; el muy Reverendo, y Venerable Padre Fray Pedro de Moreda, copia de aquel excelso Padre de la Ley Antigua el Patriarca Abrahan: pèrdida tan grande, que solo se pondera con vozes, gritos, y lastimosos clamores.

(1) Nihil est difficilius, quam magno dolori paria verba reperire. Senec. lib. ad Polyb.

Què quieres? Respondieron à Michas los Danitas desde la cumbre del monte. Por què te

 que-

quexas, y clamas? Què tienes, que assi suspiras, y con tan lastimosos gritos nos vozèas? Bueno es el dissimulo, les responde: me llevais robado al dios que yo fabriquè para mi; (assi el Abulense del Hebreo) al Sacerdote que le ofrecia cultos: y con vno, y otro todas mis cosas; pues en vno, y otro las tenia zifradas, y depositadas: y estrañais mis suspiros, admirais mis clamores, gritos, y sentimientos; y pregontais, què tengo? Què he de tener, si no la pèrdida de esse dios, que vuestra tyranìa me ha robado, con cuya ausencia, y (2) falta todo lo he perdido.

(2) Quid tibi est, quid est clamas? Iudic.cap.18. Deos meos quos mihi feci (exHebr.Abulens.quem meum, quem mihi tulistis, & Sacerdotem eius, & omnia, & dicitis mihi quid tibi est?

Esta es nuestra pena, por avernos robado la muerte la prenda de nuestro mayor cariño; privado de vn bien, tesoro de nuestros corazones: no vn dios, sì vn hombre lleno de virtudes. O! si llegassemos à entender en tales pèrdidas, quan justos deben ser los sentimientos, en fuerza de nuestros mismos procederes. Cada vno quiere vn dios para sì, y otro para otro: fabrica son de nuestros vicios, y passiones; y con ser falsas deydades, mas sentimos nos falten estos idolos, que fabrican nuestros antojos, que el que perezca el justo, ò nos despoje de èl la muerte; siendo assi, que le debiamos llorar por la vtilidad que de su virtud se nos podia seguir. (3) Quien lo considera, y premedita? No ay quien lo entienda, piense, y especule, dize Isaìas. (4) Faltò el Santo, dixo David. Què mayor desgracia! Tan excessiva, que es la mayor de las mas crecidas que pueden acontecer. Tan grande, dize San Juan Chrysostomo, que toda la Omnipotente Mano del Altissimo, su Divino auxilio, y socorro, son necessarios para tolerar tal desdicha, y consolarse en tal desgracia. (5)

(3) Quia nobis vtiles in virtute deflere debemus. Haye cap.24.Genes.

(4) Iustus perijt, & non est, qui recogitet corde suo, & viri misericordiæ colliguntur, quia non est qui inteliigat. Isai.cap.57.

(5) Salvum me fac Domine, quoniam defecit Sanctus. Psal.11. Superna manu opus est, cœlesti ope divino auxilio. Non dixit, quoniam non est Sanctus, sed quoniam defecit, ostendens eos, qui erant perijsse postquam invaluit vitium. D. Chrysost.

Pero aunque sea esta tan excessiva, que solo la pueda templar el Divino auxilio, y Divina assistencia; no ha de aver lenitivo para nues-

tra pena, ni consuelo para nuestro quebranto? Al gran Boecio se le apareciò en lo lobrego de su obscura carcel la Philosofia, y le dictò aquel libro de consolacion, que à èl mismo aliviò en sus melancolias, y à tantos ha consolado en sus desgracias. Considero, Religion Serafica, que nuestros sentimientos mas tienen de racionales, que de sensibles; y assi la causa que haze justa nuestra pena, debe ser motivo para nuestro consuelo. Con esta inventiva consolaba Seneca à vn afligido padre en la muerte de vn amable hijo; y con esta intento aliviar nuestra pena en la de nuestro Venerable Hermano, y tu amado hijo.

Muriò tu hijo, le dezia aquel Philosofo, Politico, y Moral; este es todo tu quebranto: y esta, Madre amantissima, es toda nuestra desgracia. (6) Y si es justo el sentimiento por averle perdido, mas te debias alegrar por averle gozado. (7) Cinquenta y tres años de vida que le gozamos, bien pueden suavizar vn instante de su muerte, siendo el exemplar de sus virtudes, el recuerdo de nuestras mayores glorias. (8) Si nos aprovechò tanto su vida, què nos sentimos de su muerte? O que nos ha de doler lo que no nos ha aprovechado gozar? Lo que no nos vtiliza, no nos duele que se pierda. (9) De esse hijo que lloras gran porcion te queda. (10) Mezcla el presente trago de su muerte, con la dulze memoria de su amable vida. Y quien se quexa de lo que sucede à vno, que de necessidad ha de suceder à todos? (11) Ley es vniversal la de la muerte en pena de nuestro pecado. (12) Pues què lloramos la muerte del que ollandò la misma senda, nos lleva tan corta distancia? Esse, que juzgas ha perecido, vn solo instante te aventaja; (13) y si lo comparas con la eternidad, el mas largo, y dilatado plazo es mucho menos que vn punto. (14) Y en fin, quien tuvo la dicha de nacer,

(6) Decessit filius tuus. Senec. Epist. lib. 6. epist. 100.

(7) Danda opera erat, vt magis gauderes, quod habueras, quam mœreres, quod amisseras. Senec.

(8) Tot annis tanta coniunctione vitæ, tàm familiari studiorum societate, nihil actum est? Senec.

(9) Quid doles amisisse, si habuisse non prodest. Sen.

(10) Magna pars ex illis, quos amavimus, licèt ipsos casus abstulerit, mihi crede, apud nos est. Senec.

(11) Iniquum est quæri de eo, quod vni accipit, & omnibus restat. Sen.

(12) Omnes moriemini, qui in Adam peccavistis.

(13) Non tam recessisse, quam te ad Dominum præcessisse. Esteph. Tornab. Epist. 196. & D. Aug. Epist. 6. quosdam nostros migrantes, non amisimus, sed præmisimus.

(14) Mille anni tanquam dies hesterna, quæ præterijt. Psal. 89.

cer, es precisso tolere la desgracia del morir; (15) siendo el primer crepusculo de nuestra vida antecedente infalible de nuestra muerte: y seria quexarnos de nuestro sèr, si nos quexamos de nuestra mortalidad. (16)

Pero què es esto, Cortesanos? No es otra cosa, que nos acordèmos de nuestra muerte, en la memoria del que contemplamos cadaverico. Que fijèmos la consideracion en el camino de toda carne, que yà entrò, y corriò nuestro Varon Venerable. (17) Y todo nos sirva de christiana enseñança, en cumplimiento de lo mandado por nuestro Santissimo Padre Benedicto Treze, aunque assumpto, y objeto nos persuade la mas alta doctrina.

Dezia, pues, ser justissimos nuestros sentimientos; pues no sentir pèrdida tan grande, y propria, seria inhumanidad, no virtud; (18) pero que se debe templar nuestra pena, viviendo en nuestros pechos su memoria, considerando lo heroyco de su vida, presagio felicissimo de su muerte: motivo mas para celebrarla, que para sentirla. (19) Y esta es la razon, dize mi Haye, de no expressar Moyses lagrimas en la muerte del Patriarca Abrahan; porque la de los justos debe aplaudirse mas con jubilos, y alegrias, que con lagrimas, y sentimientos: (20) y dàr gracias à Dios, dixo San Geronimo, que le gozamos, y aun le tenemos, que en su Magestad todas las cosas viven. Con estas palabras consolaba el Santo Doctor à Paula en la muerte de su hija; (21) y assi sucediò en la de Rachèl hermosa. (22) Este gozo manifestò Christo en la muerte de su amigo Lazaro: *Gaudeo*: era su muerte sueño de descanso, que la del justo es apacible sueño. Lloraba le su familia como muerto, pero dormia en Christo, y para Christo, y esto fue el motivo de su gracia. (23)

No consta del Texto, que concurriessen à

(15) Quis exceptum se putat à conditione moriendi esse debere, qui non sit exceptus à conditione nascendi. Senec.

(16) Quisquis quæritur aliquem mortuum esse, quæritur hominem fuisse. Senec.

(17) Ingredior viam vniversæ carnis. 3. Reg. cap. 2.

(18) Inhumanitatis est, non virtus. Sen.

(19) Effice vt frequenter fratris tui memoriam tibi velis occurrere, vt illum, & sermonibus celebres, & tibi asidua recordatione representes. Sen. ad Polyb.

(20) Potius gaudio, & spirituali lætitia, quam lachrymis celebranda esse Haye.

(21) Non mœremus, quod talem amisimus, sed gratias agimus, quod habuimus, imò tenemus, in Deo omnia vivunt. Hieron. c. 27.

(22) Mors Rachel fletum non genuit, de nece iusti non doleas; moriens gaudia semper habebit Petr. Riga, apud Hay. Gen. 35.

(23) Quanvis in se ipso mortuus esset, dormiebat tamen Iesu. Cayet. sup. Ioan. c. 11.

las honras del Patriarca Abrahan mas que sus dos hijos Isaac, y Ismael, no porque no huvo multitud que acompañasse; y como en las de Sara concurriò toda la Ciudad de Hebròn, y gente de los Heteos, assi en las del Santo Patriarca, dizen mi Haye, y el Abulense, concurriò numerosa multitud: y solo se expressan los dos hijos, como mas interessados, y principales. (24) Isaac, segun la cognacion, y parentesco espiritual, que significa, y esta Comunidad Santa le representa. Ismael, segun la carnal, y temporal, que symboliza, y en quien los parientes de sangre se representan. Y este numeroso concurso està expressado en la multitud referida, condecorado con la mayor grandeza, Nobleza mas ilustre, Familias Religiosas, Sapientissimos Maestros, y Cortesanos de diversos estados, y condiciones; que todos gustosos concurren à celebrar en las honras del Venerable Padre Moreda sus heroycas virtudes, con el deseo de imitarlas; pues este es el motivo porque quedaron esculpidas en las Sagradas Letras las virtudes de todos los justos, por gracia, y dispensacion del Espiritu Santo. (25)

Llegò el tiempo de publicar las de nuestro Venerable; y protesto de seguir el consejo del Nacianzeno, de no vsar afectadas vozes, y artificiosas frasses; (26) sino es con estilo llano referir sus virtudes: sujetando quanto he dicho, y diga à la correccion de la Santa Iglesia, sin que se le dè mas credito, que lo que merece vn humano prudente juizio. Y pues yà estamos en la ocasion oportuna para los elogios, porque la muerte finalizò la carrera de la vida: (27) A vos, Soberano Padre de las Lumbres, que en el profundo mar de essa Gloria, soberanamente reverberas, y sagradamente le ilustras. Infinita Luz, Candor eterno, Hijo consubstancial de aquella fecundidad luminosa. Ardor inefable,

(24) Sepelierunt eum Isaac, & Ismael Gen cap. 25. & hic Hay. & Abul. multi alij convenerunt ad exequias Habrahæ, sed non fit mentio de his, quia Isaac, & Ismael erant, principales personæ: sic etiam ad exequias Saræ tota Civitas Hebron, & vniversa gens Hetthæorum affuit.

(25) Propterea iustorum omnium virtutes Spiritus Sancti gratia, & dispensatione scripturis sunt traditæ, vt nos continuam habentes doctrinam æmulationem, & imitationem iustorum vitam nostram instituamus. D. Chrys. citat. ab Hay. arb. vit. cap. 25. Gen.

(26) Age ad ipsas iam laudes accedamus, dictionis quidem venustatem, & elegantiam contemnentes. Nacianc. Orat. 11.

(27) Ante mortem ne laudes. Ecclesiast. cap. 11. Lauda post vitam. D. Ambr.

ble, Espiritu Divino, que con igualdad procedes de aquella fecunda llama, y candor eterno: suplico guieis esta pequeñuela Nave al puerto. Y vos Estrella Sagrada Maria, fixa siempre en el Cielo de la gracia, sin el riesgo menor del comun bayven de la culpa; assistid la necessidad de mi labio, para que no yerre en lo que dictare mi afecto. Confiado Purissima Señora en vuestro Patrocinio excelso, doy à mi Oracion principio.

Mortuus est Abraham in senectute bona, provectæque ætatis, & plenus dierum. Genes. cap. 25.

EN senectud buena, de edad perfecta, y lleno de dias, muriò el Gran Patriarca Abrahan. No es Tautologia, advierte Pererio. (1) Es elegancia de la lengua Hebrea; y con cuya geminacion de vozes se expressan con mas claridad los conceptos, y deducen con energia diversas inteligencias. Se denota en estas palabras, no como quiera madura edad, y la que mas proxima à la vltima en plenitud de dias, sino es en plenitud de virtudes. (2) Assi explican comunmente Padres, y Expositores, el: *Plenus dierum*, con que habla la Escritura de los Padres antiguos, y Profetas Santos; y no vsa esta frasse con los que vivieron mas, como Mathusalen, y los Progenitores todos del Santo Patriarca, dixo Lipomano: (*) haziendo el computo, no por el espacio de dias, y tiempo, sino es por el juizio, fee, y santidad de vida: (3) pues lo que califica la buena senectud, es el continuo estudio, y exercicios de virtudes, dixo Philon: (4) enriqueciendo los años con heroycos hechos,

(1) Videntur hæc verba tautologiæ vitio non carere:: verum non ita res habet: sed istiusmet coacervatio verborum idem significantium, apud Hebræos, etiam ornamenti, & elegantiæ gratiam habet, & Perer. hic.

(2) Nec temere aliquos dici plenos dierum reperias, nisi qui integrè, sanctèque vixerunt. Idem.

(3) Non ex spatio dierum, & temporis, cum iunior obierit omnibus avis suis, sed quia sensu, fide, sanctimonia vitæ profecerat in immensum. Lipo.

(*) (Præter avum suum Nachor. Perer. disputat. 5. n. 43. fol. 773. cap. 25. Gen.)

(4) Nam re vera senectus non ex longevitate, sed ex diuturno, multoque virtutis studio spectatur. Phil. lib. de Habrah.

y virtuosas hazañas, afirma Pererio. (5) Y esta es la ancianidad, que haze venerable la inmaculada vida. (6)

Y en què virtudes se exercitò el Patriarca Santo? Nota el citado Pererio, que el Chronista Sagrado hizo cinco interrupciones en la vida del Profeta; y de ciento y setenta y cinco años que vivio, solo refiere las excelencias, gloriosos hechos, y virtudes heroycas, en que empleò los veinte. No dà la razon: (7) Solo expressa en la que refiere, desde el Nacimiento de Ismaèl, hasta el precepto de la Circuncision, que fuè maravilloso silencio. (8) No lo percibo, ni el citado Expositor lo declara. Qual seria el motivo de dexarlas en silencio? Yo no discurro otro, sino es que fueron tantas, y tan admirables sus virtudes, que si todas las huviera de referir, no fuera dable poderlas historiar. Valgame Dios! Y por la vida de vn Patriarca tan insigne; y à quien por excelencia comparò el Sumo Pontifice Gregorio Nono, à nuestro Padre San Francisco, he de delinear la prodigiosa del Venerable Padre Moreda? Empressa ardua! Dificil empeño! Si en la narrativa se notassen algunas interrupciones, serà porque no se pueden expressar en breve compendio todas sus virtudes.

§. I.

NAciò el Gran Patriarca Abrahan, en la Ciudad de Urde Caldea; y nuestro Venerable Padre Moreda, en la coronada Villa de Madrid, dia treinta y vno de Henero de mil seiscientos y cinquenta y quatro, de Padres Nobles: Pero què he de referir su prosapia, llamandonos la de sus virtudes mas prodigiosas. Lo advirtiò San Juan Chrysostomo en la relacion que hizo Moyses, de la descendencia del Justo Noè: pues dando principio à sus generaciones

(5) Plenos dico egregiarum virtutum functionibus, præclarisque benefactis. Perer.

(6) Senectus enim venerabilis, non diuturna, neque annorum numero computata: ætas senectutis vita immaculata. Sap. cap. 4.

(7) Et res ab eo per annos duntaxat circiter viginti gestas exposuit. Perer.

(8) Miro silentio supressit Moyses. Idem.

neraciones, (9) todas las reduce à estas breves palabras: Noè varon justo, y perfecto; cifrando en lo heroyco de sus virtudes, de su nobleza los mayores timbres: (10) que à quien previene el Cielo para exemplo de los mortales, dispone se le borren los blasones de su genealogia, y se forme de sus virtudes, la mas gloriosa estirpe. (11)

De quatro años, poco mas, ò menos, saliò de su casa para la Villa de San Pedro Manrique, desierto respeto de la Corte: (prodigio que se admira del Bautista, que à los cinco saliò, en opinion probable, (12) de su casa en edad tierna dize la Iglesia,) (13) para que le educasse vna parienta, y quien à instancias de otra lo llevò à Agreda, y entraron por el Torno à lo interior de aquel Santuario, donde vivia la Venerable Madre Maria de Jesvs, y le tomò en sus brazos (no se si à imitacion del Santo Simeon al Niño Dios) y echandole muchas bendiciones, previno à la Parienta tuviesse mucho cuidado con el Niño. Assi lo executò, instruyendole en los primeros rudimentos de leer, y escrivir, en la Doctrina Christiana, y Santo temor de Dios; fundamento de nuestra salud, dize Tertuliano. (14) Fuente, y raiz de la sabiduria del Cielo, y con el que se logra la guarda de la ley; con esta limpieza de corazon, de la que dimana el esplendor de virtud. (15)

Prevenido con esta celestial sabiduria, y temor santo, que todo es vno; (16) ò principio este para lograr aquella: (17) cuidadoso guardaba su corazon de noche, y dia, sin dàr lugar que errante, y vago peligrasse en las engañosas delicias de la tierra, anhelando à las suaves dulzuras del Cielo; aborreciendo lo malo, siguiendo lo bueno, con ansias, y deseos de lo mejor, y mas perfecto; pero con tanta vigilancia, que parece tenia presentes las palabras del Sabio: guar-

(9) Hæ sunt generationes Noè: : Noè vir iustus Genes. cap. 6.

(10) Aures nostras spe quadam implevit Scriptura, quasi genealogiam eius narratura, & quis eius Pater fuerit, & vnde genus duxerit, sed relectis illis omnibus dixit: Noè vir iustus. Chrys. hom. 23. in Genes.

(11) Probati viri genus virtutis prosapia est. D. Ambr. de Noè, & arc. cap. 4.

(12) D. August. serm. 27.

(13) Antra deserti teneris sub annis, &c. Eccles. in Offic.

(14) Fundamentum salutis. Tert. de Cult. fœmin.

(15) Fons, & radix sapientiæ est; vbi enim est timor, illic, & mandatorum observatio vbi observatio mandatorum, illic & munditia, vbi munditia, ibi etiam splendor. Euth. Ps. 116.

(16) Ecce timor Domini ipsa sapientia est. Job. cap. 28,

(17) Initium sapientiæ timor Domini Eccles. cap. 1.

guarda tu corazon con toda custodia. (18) Aun de aquellas diversiones, permitidas en la edad tierna, se privaba esta criatura; ignorando los juegos pueriles, no poco dañosos à los niños, (como pondera la Venerable Madre de Agreda) prodigio, que nota del Bautista, y aplaude de Tobias la Escritura: (19) admirando en èl aquellas tres prendas, tan apacibles, como importantes en ellos, de pudor, silencio, y obediencia, que señala San Bernardo. (20)

Como entre todas las cosas, que mantienen, y conservan al hombre en lo bueno, y retraen de lo malo, sea el temor Santo de Dios, dixo Anglico: (21) tanto se radicò en esta criatura, que no se le notò cosa en acciones, palabras, y obras que no fuesse perfecta. Por cuyo motivo, y considerandole con tan clara inteligencia de los Mysterios de nuestra Santa Fè; y que los explicaba con admiracion; entre los nueve à diez años de su edad, le permitieron la Sagrada Comunion: y fuè tal el gozo, consuelo, y espiritual alegria de su alma, que tuvo en la primera, que no se acordò aquel dia de otro alimento, por la dulzura que sintiò su espiritu con tan sabroso Divino bocado.

Con tan felizes principios crecia, y aprovechaba en virtud, y se hizo, como Samuel, acepto à Dios, y agradable à los hombres. (22) Lo llevaron de San Pedro Manrique à Getafe, para que le instruyesse en la Gramatica vn Señor Sacerdote, que era el Preceptor de este Lugar, adornado de buenas letras, y virtud: quien formò à breves dias tal concepto dèl, que afirmaba le servia de confusion. Le observaba diversos exercicios de virtud, ocultandose en lo mas recondito de la casa para este fin. Advertia frequencia en los Sacramentos con singular preparacion; que sus diversiones las tenia en los Templos, donde perseveraba con mucha devocion largos espacios: y que sus gustos, y delicias (todo con licencia suya) eran administrar en las

(18) Omni custodia serva cor tuum Prov. cap. 4. Ne vagum, & errans noctu, diuque per voluptatum ille cebras. Feratur, D. Aug. ser. 49. de Temp. Ne abstrahatur in vijs illius mens tua, neque decipiaris semitis eius. Prov. cap. 7.

(19) Tempus fletur infantiæ, eo quod infantiæ impedimenta nescivit. Cum esset iunior nihil tamen puerile gessit. Thobi. cap. 1.

(20) Verecundia, taciturnitas, obedientia. D. Bern. tract. de Ordinat. vit.

(21) Inter omnia, quæ tenent hominem in bono, & retrahunt à malo est timor Domini. Angl. in Genes.

(22) Puer autem Samuel proficiebat, atque crescebat. & placebat tàm Domino, quàm hominibus. 1. Reg. cap. 2.

Iglesias, y ayudar à los Sacerdotes las Missas, con tal modestia, y reverencia, que servia de edificacion à todos: no sè si esto es ministrar en el Templo, y servir al Señor, como el muchacho Samuel. (23) Su agrado, compostura, silencio, y prudencia, que acompañaban su humildad, fueron el arancel por donde se guiaba su espiritu, y se calificaba su virtud. Con esta reprehende el Sabio à los insipientes: (24) y siendo la ignorancia frequente vicio de la puericia, como advirtiò San Juan Chrysostomo: (25) con la virtud de nuestro Venerable, reprehendia el Preceptor à los demàs Pupilos, proponiendosele por exemplar.

(23) Puer autem Samuel ministrabat Domino coram Heli. 1. Reg. cap. 3.

(24) Probata autem virtus corripit insipientes. Sap. c. 1.

(25) Et quidem quum quædam sint vitia cuilivet ætati familiaria; pueritiam ignorantia comminatur. Div. Chrysost. homil. 81. in Matth.

Finalizada la Gramatica, lo pusieron en Osma en la asistencia del Señor Obispo, con quien permaneciò corto tiempo. De aqui lo passaron à la del Señor Obispo de Badajoz; (parece le queria Dios advena, y peregrino, como al Santo Patriarca Abrahan) y en la que permaneciò hasta su muerte. Hallabase yà mancebo, y con la ocasion de vn acometimiento, como el del casto Joseph con la Gitana, en el que dexò calificada su inocente pureza, con no inferior resistencia, y varonil constancia; pensò en soledad, y huir del bullicio del mundo, considerando el desierto habitacion mas propia, donde se halla Dios con mas familiaridad à las almas: (26) y à la verdad los que desean hallar à su Magestad, aman la soledad apreciada, y amiga del Señor, dixo Philòn. (27) Este deseo se le frustrò, porque vn Cavallero de Estremadura, que se le avia inclinado por sus prendas, y virtud, le fundò vna Capellania, con el animo de dexarle toda su hazienda, que era muy copiosa; no siendo en esto menos dichoso, que el Patriarca Abrahan, felicitado en estraños Reynos, y Provincias en bienes temporales: pues diversas vezes le oì dezir; que en parte alguna necessitò la asistencia de su casa. (28) No quiso governarse, ni to-

(26) Ducam eam ad solitudinem, & loquear ad cor eius. Osse. cap. 2.

(27) Sic nempè natura compertum est, vt qui Deum invenire cupiunt, amicam ei solitudinem diligant. Phil. lib. de Habr.

(28) Videatur, cap. 13 Genes. ibi Perer. Hay. & alij.

tomar resolucion por sì; y consultò esto con el Señor Obispo Isla, quien le dixo aceptasse, que no le podia embarazar para cosa alguna.

Ordenòse de Menores, y Subdiacono, y con esta nueva obligacion, se empeñò mas en la de servir à Dios en el exercicio de virtudes, y mortificaciones; empleandose de noche, y dia en la meditacion de los Divinos Mysterios: para cuyo fin, logrò quarto separado en el Palacio del Señor Obispo, librando en su retiro sus mayores, y mejores vtilidades; sin salir dèl sino es para lo preciso, porque aunque desacomodado, y estrecho, vivia en èl gustoso, y libre de riesgos: (como la Esposa en lo estrecho de las roturas de la piedra vivia contenta, y alegre, dize San Bernardo; (29) mirando, alli contenida, intrèpida al enemigo, asgurada de todo peligro) entrandose con la continua meditacion en las roturas de la piedra, llagas de Jesu-Christo. (30)

No pondero la aceptacion general que tenia en el Obispado; assi por aver sonado en todo èl la voz del señor Obispo, de que tenia en su assistencia vn Paje Santo; como por su ardiente caridad en los proximos, y mucha piedad con los pobres, con quienes empleaba todo lo que rentaba la Capellania, y aun las propinas que le correspondian de las visitas que hazia con el señor Obispo, que lo llevaba por su Secretario, (no obstante el que tenia de Oficio) pues para este fin, y otros negocios intrinsecos, se valia de èl, por la experiencia de su buen juizio, y talento, adornado de prudencia, y virtud. Ni pondero las visitas à los Hospitales, y pobres enfermos, socorriendolos con las limosnas que podia para alivio del cuerpo, y santas amonestaciones para consuelo del alma; siendo en esto, y en refugiar à los peregrinos, muy conforme al Patriarca

(29) Columba mea in foraminibus petræ, in caverna maceriæ. Cant. cap. 2. In his columba tutatur, & circunvolantem intrepida intuetur accipitrem. Bern. ser. 61. in Cant.

(30) Per foramina petræ vulnera manuum, & pedum Christi intellexerimus, cavernam vero maceriæ vulnus lateris. D. Greg. hic.

Abrahan: y passo con brevedad à su vocacion.

Luego que muriò este Prelado, bolviò à su Casa, donde haciendo reflexion de los riesgos del siglo, y que la vida solitaria, de que era amantissimo, era la mas segura para darse mas libremente al exercicio de virtudes, y emplearse en Divinas celestiales contemplaciones: para lograr este deseo, pensò entrar en la Sagrada Religion de los Reverendos Padres Carmelitas Descalços; mas esta imaginacion se le borrò, como èl afirmaba, muy presto, y del todo. Intentò con todo esfuerço en la estrechissima de la Cartuxa; y conseguida la gracia, obtenidas todas las licencias necessarias, y assignado el Monasterio del Paular, para que tomasse el habito: caso prodigioso! La noche antes del dia, que avia de incorporarse en la Comunidad, se hundiò la celda prevenida, y la vnica desocupada. Con cuyo acaso (ò fuesse providencia superior) viendose sin nido donde habitar, y sin mansion donde fixar el pie; como la Paloma en la borrasca del Diluvio se bolviò al refugio del Arca, con el ramo verde de oliva; (31) èl bolviò al de su casa, con la esperança que se repararia. Esto se dilatò; y aunque se solicitò con todo empeño en las Cartuxas de Sevilla, Miraflores, y otras; se hallaron cerradas todas las puertas, respondiendo los Padres con mucha vrbanidad, tener completo el numero de Monges.

Ocurriòsele aver hecho voto quando pequeño de ser Religioso en la Observancia de San Francisco; y aunque con mucha duda, y confusion, esta imaginacion le molestaba tanto, que le precisò à consultarla con todo lo referido con vn Padre de la Compañia, su Confessor, Santo, y Docto, como èl decia; quien, consideradas todas las circunstancias, y especulados con toda reflexion los medios con que sue-

(31) Quæ cum non invenisset vbi resquiescerer pes eius:: at illa venit ad eum ad vesperam portans ramum olivæ virentibus folijs. Genes. cap. 8.

suele la Divina Providencia frustrar los fines que intentan las criaturas; le advirtiò, que el voto no le obligaba, aunque estuviesse cierto le hizo, pero que sin dilacion pidiesse el habito, que essa era la voluntad de Dios. Lo executò obediente, dando quenta à su madre, con cuya licencia solicitò la gracia, que logrò luego con todo lo necessario, y se le asignò el Convento de la Salzeda para Noviciado.

Este fue su porte en el siglo, con otros empleos de piedad, y virtud; que no es facil ceñirlos à la brevedad que pide vn compendio. Lo cierto es, que todo su trato, y conversaciones, eran con los Cortesanos del Cielo; y su mas gustosa diversion, fue la santa Oracion, Maestra de las virtudes: sus acciones tan arregladas, sus obras tan medidas; que solo el aspecto (como dixe en el Compendio Latino) le manifestaba mozo; pero con su juizio, y madura razon superaba excessivamente su edad; y la modestia de su semblante, y gravedad de su porte, excitaban, y movian à los que le miraban à amarle, y venerarle. Y si en pluma de San Ambrosio aquel se dice varon perfecto, que careciò de los errores de la puericia, y con el juizio de la razon, y del alma, no sintiò los deslizes vanos de la adolescencia: (32) siendo tan essenta la de nuestro Venerable de estos deslizes, y errores, cada qual para sì califique.

Noten aora con brevedad su vocacion con la del gran Padre Patriarca Abrahan; quien viviò sin mezclarse en los escandalosos vicios, que con la idolatria, avian cundido en la Caldea, (33) aunque algunos Hebreos opinen lo contrario. Correspondiò obediente, y prompto à la vocacion Divina, aun sin tener revelacion de tierra determinada, dice mi Haye. (34) Y assi llegò à Sichen, al Valle ilustre, ò Valle de las Encinas, como leyeron otros. (35) Valle desierto, donde estuvieron aquellas escandalosas

(32) Vir perfectus dicitur ille, qui caret errore pueritiæ, & lubricum adolescentiæ animæ maturitate non sentit. D. Ambr. cit. ab Hay. arb. vit. cap. 39. Gen.

(33) Cum Deo acceptus esset, visus ei Deus imperavit, inde migraret Perer. Gen. cap. 12. Et idem ibi: cum impietate idolatriæ, & astronomantiæ, alia quam plurima coniuncta erant flagitia.

(34) Adhuc enim determinationem terræ ei non revelaverat, vt ostenderet obedientiam Habrahæ exeuntis ad Domini mandatum etiam ad locum indeterminatum. Hay. Bib. Max. Genes. 12.

(35) Vallis quercuum. Apud Hay. & Perer.

ſas Ciudades, que abrasò fuego del Cielo: mas ſin fixar alli el pie, porque avia de vivir advena, y peregrino en la tierra, ſiendo ſu vocacion para la de Promiſsion la Gloria, dice mi Lyra. (36) Y en el Valle de la Salzeda, Valle iluſtre hermoſeado de las Encinas, deſierto apacible, puſo el pie nueſtro Venerable para vivir Religioſo Franciſco advena, y peregrino en el Mundo, como nos previene à todos ſus Hijos el Patriarca de los pobres, y anhelar à la tierra de los vivientes. (37)

(36) Sub promiſsione terræ Canaam intelligitur terra viventium, id eſt Civitas cæleſtis promiſſa. Lyr. in cap. 15. Exod. apud Perer.

(37) Tanquam advenæ, & peregrini in hoc ſæculo, &c. S. Franc.

§. II.

TOmò el habito en eſte fertiliſsimo Jardin de Recoletos Obſervantiſsimos, fecundo de robuſtos empinados Cedros de ſantidad, prodigioſos Varones de exemplariſsimas vidas, y raras virtudes: le viſtiò dia treinta de Septiembre, año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſeis, dando gracias al Altiſsimo de ſu vocacion, como las diò el Patriarca Abrahan, (38) y de vèr cumplidos los deſeos de vida ſolitaria. Deſde luego aplicò todo ſu eſtudio, y conato para enterarſe de todo lo perteneciente à ſu eſtado: procurò en todas ſus acciones ſingular modeſtia, gravedad en ſu porte Religioſo, con tanta vigilancia en lo que era de ſu cargo, que no le advirtieron el menor defecto. No procedia como Novicio, quien antes de ſerlo ſe portò como Religioſo; ſino es como Profeſſo: no como quien principia, ſino es como el que mas aprovecha. Tan iluſtrado eſtaba de la Divina luz, que aviendo ſalido ſin leſion del Mundo, burlandoſe del ſiglo; luego que entrò en la Religion, ſe admiraron en èl operaciones de perfecto en el eſtado de Novicio.

(38) Ædificavit altare, Gen cap. 12. Perer. hic: laudem Divinæ bonitatis :: gratiarum actionem.

Maravillados eſtaban Joſeph, y Maria Puriſsimos, dice San Lucas, por las coſas tan prodigioſas, que ſe decian del Niño Dios. (39) Halla-

(39) Et erat Pater eius, & Mater mirantes ſuper his quæ dicebantur de illo. Luc. cap. 2. Ieſus proficiebat ætate ſapientia, & gratia, ibi. In his quæ Patris mei ſunt oportet me eſſe.

llabase Jesvs como en el estado, ò principio de de obrar; empezaba à emplearse en la voluntad de su Eterno Padre: (permitase assi, que yà sabèmos tuvo todo el lleno de virtudes en el primer instante de su sèr) y como le contemplaban en el estado del que principia, y aprovechaba, como el mas adelantado, y aun consumado en la virtud, de aì nace de sus Padres la admiracion. Con esta elogia el Eclesiastico aquel prodigioso Varon que nos propone. Porque sin macula, ni apego à cosa terrena? Mucho mas: obraba con admiracion, era maravillosa su virtud; porque en el tiempo de la aprobacion, que es tiempo de empezar, verle en sus operaciones exceder, es virtud tan rara, que solo se pondera como maravilla. (40)

(40) Quis est hic, & laudabimus eum? Ecclesiast. c. 31. Qui probatus est in illo fecit enim mirabilia in vita sua.

Quando Novicio nuestro Venerable para la Religion, estaba tan adelantado en la virtud: ò porque antes de ser Novicio tenia yà passado el año del Noviciado; ò porque estando en el Noviciado obraba como tan perfecto, que su virtud era maravillosa. Què seria de professo? Testifica quien fue Novicio con èl, que era de aquella Comunidad el exemplar. Poder de Dios! En Comunidad de Recoletos estrechissimos, con vn Coro tan pesado de noche, y dia, con tantos ayunos, y aun sin los de Quaresma, Adviento, y Benditos, y muchos à pan, y agua; repetidas horas de oracion, frequenres disciplinas, y todo indispensable; sin otras mortificaciones, y penalidades, y luego que professa es el exemplar?

En comunidad donde à la ocasion vivian Varones de singularissima virtud; vn Padre Cubas tan austero, y riguroso para sì, que llegaba à ser cruel; tan parco en la comida, que se dudaba si se mantenia de milagro; de tanta vigilia, que no le pudieron averiguar quando dormia: què no le vieron en Iglesia, Coro, y Celda en otra posicion, que dobladas las rodillas? Vn Pa-

dre Castaño, Religioso, Lego, Varon estatico, que padeciò muchos males del demonio; y de tan elevado espiritu, que prognosticò à nuestro Venerable todo el progresso de su vida, y fuè como se le predixo: y este recien professo fuè el exemplar en comunidad de estos, y otros Astros tan brillantes? Luz meridiana como la primera, que fuè el exemplar por donde el Supremo Artifice copiò las luzes de las demàs criaturas; modelo por donde delineò sus perfecciones? (41) Si: estas adquirieron su perfeccion poco a poco, por sus grados; luego que fueron, se vieron sin ornato, informes, y sin aseo. (42) Consta del Texto, que esto lo adquirieron despues. (43) La luz luego que lo fuè, ò professò de luz, tuvo calificada su bondad; luciò, no como matutina, ò novicia luz, asi el Docto Baeza; (44) sino como meridiana: y por esta razon conveniente, que por ella empezasse el primer dia, dixo mi Aye. (45) Y como luego que professò de luz, tuvo sin morulas, ni duracion de tiempo, tan perfecto consumado esplendor; (46) què se estraña, ni admira, que aun en comunidad de Astros tan lucidos, fuesse, ò sirviesse de exemplar.

Notaban en èl vna humildad tan profunda, vna obediencia tan prompta, que nunca se le oyò replica, ni inquiriò la causa del precepto: razon por la que el Gran Padre San Juan Chrysostomo, califica la obediencia del Justo Abrahan. (47) Verdadero obediente, que no acertaba à diferir el mandato. Le mandò el Maestro hiciesse vna diligencia, sin asignar el quando, la executò al punto; y diciendole no corria tanta prisa, respondiò modesto; estaba en inteligencia, que la obediencia no queria tardança. En el mismo dia que se le intimò al Patriarca Abrahan el precepto de la Circuncision, le executò, primero en sì, (buen Superior, que observa primero la ley) y despues en los adultos de

(41) Vidit Deus lucem quod esset bona. Genes. cap. 1. Per editionem lucis totius Exameri festivitatem celebravit.

(42) Terra autem erat innanis, & vacua. Gen. 1. Cœlum rude, terra imparata. Tertul.

(43) Igitur perfecti sunt Cœli, & terra, & omnis ornatus eorum. Gen. cap. 2.

(44) Ne novicius splendor videretur.

(45) Ideò conveniens fuit primum diem incipere à perfecta luce, quæ est meridiana. Hay. hic. Arb. vit.

(46.) Facta est lux subito tam perfecta, vt non matutina, sed quasi meridiana videretur, vt nullas in proficiendo morulas pateretur. Philip. Abb. Epist. 1.

(47) Videamus iusti obedientiam, nempè quomodo fecit, quod à Deo imperatum est; non quærens causam, nec rationem exigens. D. Chrys. hom. 40.

de su familia; (lo penal primero à los mas proximos, y familiares) que aunque no le mandò Dios lo executasse aquel dia, quiso, dixo mi Haye, en la promptitud calificar su verdadera obediencia. (48) Para prueba le mandaron algunas vezes cosas improporcionadas à sus fuerzas, pero en todo caso intentaba executarlas, aunque las advertia dificiles, ò impossibles. Quien no repara à David vestirse la armadura de Saùl? y quien no estrañarà el empeño de Saùl, en querer que sus armas, y armadura sean proporcionadas à vn rapàz? Provò David, si podia moberse assi armado, aunque en vano, y conociendo la imposibilidad, no con otro intento, dize Ruperto, que manifestar al Rey el deseo de obedecer. (49)

Aun mas altamente quisieron Maestro, y Guardian examinar su obediencia, mandandole cosas contrarias, y al mismo tiempo incompatibles. Executaba prompto lo vno, y le mandaban lo contrario; y obedecia sin replica en vno, y otro, y con igualdad de animo. No fuè esto lo que acreditò al Patriarca Abrahan de amante, y temeroso à Dios? Le manda su Magestad sacrificar à su vnico Hijo amado, obedece sin turbarse. Al executar el golpe se le intima lo suspenda; sin resistir lo executa. (50) Y quien en cosas tan contrarias obedece con tan ciega, y prompta voluntad, y sin que en vno, y otro se le advierta la mas leve mutacion; bien calificada dexa su virtud. (51) No refiero los exercicios en que se empleaba en el Noviciado, con licencia de su Maestro; y quien muchas vezes se los mandaba suspender, sirviendole de no poca mortificacion: pero no quiero omitir el caso particular, que sucediò luego que entrò en el Noviciado: fueron tan fuertes los golpes, y espantoso ruìdo, que se oìan en todo èl, en aquellas primeras noches, que estaban atemorizados los Novicios, y en mucha confusion el

(48) Quia verus obediens nescit differre, quod sibi præcipitur. Hay. in cap. 17. Genes. arb. vit.

(49) Cœpit probare si armatus posset in cedere, 1. Reg. cap. 17.
Quare sic frustra tentavit? Videlicet; quia sic pulchrius facto suam spem Regi ostenderet. Rup.

(50) Nunc cognovi quod timeas Dominum.
Offeres eum inholocaustum.

(51) Ne extendas manum super puerum. Gen. cap 32.
Et hic Perer. sed proculdubiò factum illud Abrahæ, clarissimum, & certissimum fuit præstantissimæ eius virtutis signum, & argumentum.

Maestro; pero como este era virtuoso (es el Padre Cubas referido) procurò desvanecerlos su temor, diziendoles durmiessen sin susto, que èl estaria vigilante. Mas no fuè bastante esta prevencion; porque fueron tan horrendos los que sintieron aquella noche, que consternados Maestro, y Novicios, se huvieran salido del Noviciado, à no aver nuestro Venerable prevenido à el Maestro, que aquietasse à aquellos, y estuviesse seguro, que no los sentirian mas; como se lo acreditò la experiencia: y con cuyo sucesso le reverenciaron, y temieron tanto los Novicios, que estando con ellos no necessitaban de mas Maestro.

§. III.

A Breve tiempo de professo, se ordenò de Sacerdote; y aunque su animo fuè permanecer en la Salzeda, impelido de la obediencia, se fuè à estudiar las Artes al Convento de Torrelaguna; y la Theologia, à el de San Diego de Alcalà: consiguiendo enterarse de vna, y otra facultad, con tan buena inteligencia, que sin agravio de muchos, pudo seguir la carrera literaria mejor que otros. Era mas alta la que avia emprendido, y mas segura; y en cuya Escuela, mas aprovecha el que mas practica; al contrario de la literaria, que mas se aventaja el que mas especula. Consumados, pues, los seis años de Estudios, le instituyeron Predicador: y para exercer tan altissimo ministerio, se previno con la practica de muchas virtudes, y mortificaciones, ordenando su vida de mandato, y consentimiento de su Confessor, en la siguiente conformidad. Todo lo que en este punto exprefsè, es traslado fiel de el original que de letra suya queda en mi poder: advirtiendo, que el dia antes de morir me previno, que tomasse vn legajo de papeles, en cuyo reverso leeria ser cosas de conciencia, y assi que le rasgasse, ò le dies-

dieſſe al fuego : lo executè haziendole cinco diviſiones , ò trozos , y como los avia de arrojar por vna ventana , los dexè ſobre vna meſa; y deſpues de algunos dias , al quitarlos de alli, reparè era letra ſuya la que deſcubria vno dé los trozos ; ceboſe la curioſidad , vì que todos eran aſsi , los vnì , y coordinè con no poco trabajo , aunque guſtoſo por el hallazgo , que à la verdad ſe carecia de eſta individual noticia. Dize como ſe ſigue.

Para gloria del Altiſsimo , y de ſu Santiſſima Madre mi Señora la Virgen Maria , del Bienaventurado San Joſeph , de nueſtro Padre San Franciſco , del Angel de mi Guarda , y de todos los Corteſanos del Cielo ; à quienes ſuplico con la humildad que puedo , (aunque no como debo por mi miſeria) pero con todas las veras de mi corazon , que rueguen por mi , para que tenga vna reſolucion fuerte, con la aprobacion de mi Confeſſor , y ſu bendicion , para cumplir todo lo que el Señor me dictare , que eſcriva en eſte Papel ; que confiado en ſu miſericordia , de mi Señora la Virgen Maria , y en la proteccion de todos los Corteſanos del Cielo , en la ancora , y baculo de la obediencia de mi Confeſſor , à quien proteſto obedecer , como tengo obligacion de hazerlo à mis Prelados; propongo de executar lo que prometiere, haciendome la fuerça poſsible , no confiando de que por mi puedo hazer algo , porque de eſto à ſolo Dios pongo por teſtigo , ſi en ſu Bondad, y que me darà libertad de animo , fortaleza de corazon, y la rectitud,que deben tener todas las obras , para que ſean agradables à ſus Divinos ojos ; y de mi Señora , para que yo obre lo mas perfecto , lo mas juſto , y aquello que fuere mas conducente para guardar inviolablemente la Ley de Dios , la Regla de nueſtro Padre San Franciſco , y las Conſtituciones de los Prelados.

Y para esto, cumpliendo con lo que me *mandan*, digo, que podrè hazer los exercicios siguientes, con la ayuda del Altissimo, y de la Reyna de los Angeles, à quien tengo dedicada toda mi vida, acciones, pensamientos, palabras, obras, deseos, en hacimiento de gracias del Mysterio de su Inmaculada Concepcion, y de todos los demàs favores, que esta gran Señora recibiò de la liberal mano del Altissimo; para que todo lo presente, junto con mi alma, corazon, potencias, y sentidos; y en especial la voluntad, y libertad, que para adorno de la criatura, y para que mereciesse, le concediò la Divina Magestad; y à mi (como à todos los hombres) para que le sirviesse: todo esto, pues, con lo que se sigue, lo pongo à las plantas de mi Señora, para que todo lo presente à su Santissimo Hijo, purificandolo primero de todo lo imperfecto que huviere, que de esto, y de amor proprio, tendrá mas que de perfecto, y bueno. Me ceñirè, vsando de sus terminos, todo lo possible.

Se levantaba indispensablemente à Maytines todas las noches, y procuraba fuesse vn poco antes que dispertàran; y en el Coro, ò Celda decia la Oracion, que acostumbraba la Madre de Dios: *Altissimo Señor mio, &c.* postrado en tierra; y pidiendo à su Magestad gracia, y que le ilustrasse su corazon, para emplear aquel rato en sus alabanças: y al tiempo de decir: *Venite adoremus*, llamaba todas las criaturas de Cielo, y tierra, para que adorassen al Señor; y à los Santos Angeles, que supliessen sus defectos, y los de sus hermanos. Proseguia los Maytines con mucha reverencia, conformandose en las pausas, y mediaciones con la Comunidad, sin hazer en esto, ni en otra cosa singularidad alguna. Concluìdos, permanecia en el Coro todo el tiempo que el Noviciado, y se ocupaba en el examen de su conciencia, pi-

pidiendo perdon de sus culpas al Altissimo por medio de la intercession de Maria Santissima; y rezaba, el *Veni Sancte Spiritus. Monstra te esse Matrem*, con la Oracion de Espiritu Santo, de Nuestra Señora, de nuestro Padre San Francisco, de San Joseph; y *actiones nostras, &c.* y renovaba los deseos de ser muy humilde, y de amar à Dios; los propositos de resignacion en abrazar con mejor, y mayor gusto la Cruz, y mortificacion, que el descanso, y regalo, con otras resignaciones para el exercicio de las virtudes.

Despues se entraba en el Oratorio, que llaman de los Christos, donde empezaba con vna cruel disciplina el exercicio de la Cruz, ò *Via Sacra*, desde la despedida de Maria Santissima de su Hijo Purissimo, hasta descenderle de la Cruz, contemplando, segun lo dictaba la devocion, los Mysterios correspondientes à cada passo, y haciendo las mortificaciones que nuestro Redemptor padeciò en todos ellos, acompañando à Maria, pidiendo perdon de sus pecados, que fueron causa de sus penas, y de la muerte ignominiosa de su Hijo innocentissimo. Y assi al tiempo de la bofetada heria su Rostro, mas con la ternura de la devocion, y consideracion, que con el golpe material. Al tiempo de la prision se echaba vna soga al cuello. A el de la Columna bolvia al Oratorio, y tomaba otra disciplina tan horrenda, y dilatada, que las mas vezes era sangrentissima, pausando tres vezes en memoria de los tres generos (todas son vozes suyas) con que azotaron à su Magestad. A la Coronacion de espinas ceñia su cabeza con vna corona de abrojos, oprimiendola quanto podia sufrir. Al de la Cruz, cargaba vna pesada sobre sus ombros, con mucha reverencia; y daba de rodillas quinze bueltas al Claustro, hasta subir, como Isaac con la leña al Monte Moria, (52) èl con la consideracion

(52) Ligna super Isaac. Genes. cap. 32.

cion al Monte Calvario, ofreciendose en manos del Eterno Padre: aplicando las quinze bueltas por diversas necessidades comunes, de particulares, y proprias, que no refiero por no molestar; y en todas contemplando los dolores del Crucificado con tiernos amorosos afectos.

Luego que dexaba la Cruz, se postraba en tierra, contemplando el dolor acerbissimo que padeciò su Magestad al estender su Santissimo Cuerpo; y pedia licencia para ascender à ella, y coger, como la Esposa, los frutos, (53) enclavado con los tres votos de Pobreza, Obediencia, y Castidad. Permanecia en ella en figura de Crucificado media hora, ò mas, segun las fuerças. Baxaba de la Cruz, y postrado en tierra pedia perdon de los defectos, con que avia hecho el exercicio, en que ocupaba dos horas: al que seguia vna hora de Oracion, en que brevemente se preparaba para decir Missa, pidiendo al Altissimo embiasse la recamara de sus perfecciones, y virtudes, con que se disponga el hospicio de su Alma, y recibir à su Magestad. Lo restante de ella ocupaba en Actos de Fè, Esperança, y Caridad, en cuyas virtudes fue insigne, y como èl dice, se inclinaba su alma al exercicio de ellas, y en èl ocuparia toda su Oracion, si la obediencia no le determinasse otra cosa.

(53) Ascendam in palmam, & aprehendam fructus eius. C[illegible] 7.

Finalizado esto, prosigue: me he de ir à recoger, hasta que despierten à Prima: no dice à dormir, ni podia ser esto ajustado el tiempo de este exercicio: porque à las dos de la noche, ò mas, salia del Coro, tres horas, y mas gastaba en esta mortificacion, y oracion, que con el tiempo de ir al Oratorio, y Celda, serian mas de las cinco de la mañana quando se iba à recoger, con que el sueño no seria otro, que el que dice la Esposa: Yo duermo, y mi corazon vela. (54) Concluìda la Prima, se bolvia à la Celda, ò baxaba à decir Missa, segun la dis-

(54) Ego dormio, & cor meum vigilat. Cant. cap. 5.

posicion, y ocupaba este tiempo en el estudio, excepta vna hora; que empleaba en el Santo Sacrificio, confessandose siempre para celebrarle, pero con disposicion tan prevenida, como si fuesse la vltima Confession, y Sacrificio. En esta conformidad seguia las horas del Coro; y fue muy diligente, y cuidadoso en las assistencias à los demàs Actos de Comunidad, anteponiendo estos à todos los exercicios: y si en algunas ocasiones faltaba, fue, ò por estàr enfermo, ò ocupado por la obediencia. Mas no con qualquier accidente faltaba; pues aunque padecia vehementissimas jaquecas, y dolores de cabeza, muy repetidos, no por esso se escusaba; ni de otros exercicios particulares, y privados.

En el Refectorio tomaba lo que le daban sin ceremonia, y sin ella comia, pero con mucha templanza. Para lo qual, (dize) tenia el despertador de considerar quando Christo Bien nuestro cenò con sus Discipulos el Cordero, como mezclaria los dolores de su Santissima Passion, con cada vno de los bocados; pero siempre dexaba con cautela lo que podia, y aunque fuesse manjar muy del gusto; antes en essa ocasion procuraba dexar mas. Despues de comer, ò se iba à fregar, aunque no fuesse la Comunidad; ò si avia que rezar difuntos assistia à ellos, sino es que ocurriesse cosa muy precisa. Finalizados estos Actos, se dirigia al Coro, ò Oratorio de Nuestra Señora, y tomaba la Bendicion del Santissimo, y Reyna de los Angeles; y rezaba la Letania de la Madre de Agreda; y a los Altares, con la Estacion del Santissimo, para las Indulgencias. Y en San Diego, su Antifona, y Oracion; y vna Salve à la Imagen que està sobre el Sagrario de su Altar, con su oracion; porque como dize, queria mucho à esta Señora.

Despues de las Visperas bolvia à su Cel-

da, hasta Completas; y ocupaba aquel tiempo en leer, escrivir, ò estudiar: (siendo su estudio quatro à cinco horas indispensables) en Completas permanecia hasta el toque de cenar en todos tiempos, observando en las cenas, ò colaciones el metodo que en la comida. Luego que salia del Refectorio, subia *via recta* à tomar la bendicion del Santissimo, y de su Señora; que lo executaba en la forma siguiente: *O sacrum Convivium*, con Versillo, y Oracion, y la Estacion mayor. El Psalmo: *Exaudia te*, y Oracion por el Pontifice: *Sub tuum præsidium. Salve Sancte Pater*, (que es vna Antifona de nuestro Padre San Francisco) vn Pater Noster, Versillos de Espiritu Santo, de Nuestra Señora, de nuestro Padre San Francisco, con sus Oraciones, y las del Angel de su guarda, de San Pedro, y San Pablo, San Joseph, San Diego, San Antonio, San Geronimo, de los Santos de la Orden, San Joachin, Santa Ana, y las de los Santos que le tocaban de año nuevo, con la de la Iglesia, y vn Responso por su Padre, ò los de su obligacion. Luego rezaba la Corona, y en los tres vltimos Decenarios, hazia treinta y tres genuflexiones con postracion, en memoria de los treinta y tres años de Christo, y las descortesìas que le hizieron en su Passion; y este exercicio le concluia con vnas Antifonas, y Oraciones, de San Antonio, San Buenaventura, y Santos de su suerte.

Esto es, dize, finalmente lo que he observado algunos dias con algunas mortificaciones, y observarè siempre que la obediencia de mi Confessor no me ordene otra cosa. Y para cumplir esto, todo mejor, ayunaba todas las Quaresmas de nuestro Padre S. Francisco, y en lo restante del año, todos los Lunes, Miercoles, y Sabados; pero se conformaba con la Comunidad en la comida, aunque escaseandola mas que

otros dias; y esto, à fin de recatar, y ocultar sus acciones, procurando en todas huir la singularidad, y conservar en su interior el tesoro escondido, sin ponerlo en contingencia de que se pierda por descubrirle.* Omito reflexiones, que en este punto, y en todos los antecedentes se podian formar; y resumiendo lo restante de exercicios, digo: que no vsaba de jergon, ni colchon en su cama, que esta, ò era vna tarima desnuda, ò el suelo, sin desnudarse el Habito, aunque fuesse en el rigor del Verano. El animo le tuvo constante, sin mutacion en lo prospero, ò adverso. En los sentidos fue muy mortificado, y en especial en la vista: y asi dize, no he de mirar al rostro de los proximos con demasiada atencion, sino con disimulo al corazon, à donde habita su Magestad. A muger alguna, ni con poca, ni mucha atencion he de mirarla, sino divertirme con cautela en otra cosa, haciendo reflexion, à que el Señor que està en mi pecho me lo ordena de esta suerte. El sueño de dos horas, de diez à doze: y para tener en todo sujeto el cuerpo al espiritu, le trataba, à mas de lo referido, con rigurosos silicios. Dos de hierro en los brazos, tres con que ceñia todo el cuerpo, vno de hierro, y dos de cerdas. Y en los dias de Mysterios, de Apostoles, y Santos de su mayor devocion, traìa pendiente al pecho vna Cruz de hierro con puas de acero, como extraordinario à su fogoso espiritu.

(*) *Se omiten otras muchas cosas, por no hazer mas prolija la narrativa.*

Esto, Señores Cortesanos, hallò el Prelado en la Celda en su espolio, silicios sobre silicios, con que atormentò su cuerpo, por imitar en todo à su amado, de quien dize el Incognito, que su vestidura inconsutil era toda silicio; (55) y que sobre esta fueron las suertes de los Soldados, no hallando otra cosa de espolio en la muerte del Redemptor. Tal rigor puede estremecer al espiritu mas esforzado. Rendida natura-

(55) Christus vtebatur cilicio ad carnem, nam secundum Nicolaum tunica Christi, quæ erat inconsutilis de super contextam per totum erat quoddam siliciũ, & super istam vestem silicinam misserunt sortes. Incog. in Psalm. 68.

tura-

turaleza à lo crùel de este tormento, vivia tan sujeta al espiritu, que la misma carne con tantas roturas, assi de estos, como de las sangrientas continuas disciplinas, y demàs mortificaciones, le servia de mas riguroso silicio. Habla David de Christo en los Psalmos veinte y nueve, y sesenta y ocho, y llama à su saco, y vestido, silicio. Se entienden estas palabras de la maceracion de la Carne innocentissima de Christo, historicamente dize el Incognito, por la aspereza del vestido: mas tambien afirma se entiende de la misma carne, que era toda silicio; segun aquello del Apocalypsis: el Sol se hizo como saco silicino, assi por el rigor de la aspereza de este, como por las heridas, y llagas que recibiò en el tiempo de su Passion, con la crueldad de azotes, espinas, y clavos, y demàs tormentos. (56) Infiriendose de todo, que quando llega el cuerpo à rendirse al espiritu en fuerza de disciplinas, silicios, y otros rigores; no necessita mas inventivas la virtud, ni el espiritu de otro instrumento, que el de su propria carne, para padecer el mas horrendo silicio.

Con todo esto, y otras mortificaciones, y exercicios de virtud, vivia muy temeroso de los incomprehensibles juizios de Dios. Què quenta darè à su Mageستad, repetia muchas vezes con David, por tantos beneficios recibidos, y talentos entregados? (57) O dichoso Varon! Pues como afirma Cayetano, exponiendo al Sabio, es prognostico de bienaventurado el continuo temor de la quenta. (58)

Dixo bien Tilmano sobre este lugar, que fundamos la seguridad en que vivimos, ò en nuestra ignorancia, ò en nuestra pobreza. (59) Vive cuidadoso, desvelado, y temeroso el que abunda en bienes, los teme perder. Al contrario à quien carece de ellos, que no se le ofrece temor. Son los favores del Cielo riquezas del alma, que atesora en su corazon el Justo; y al

(56) Concidisti secum meum. Psalm. 29. Et posuit vestimentum meum cilicium. Psalm. 68. Factus est Sol quasi saccus silicinus. Apoc. Et sic significat carnem humanam quam Christus suscepit::: Iste ergo Christi saccus concisus fuit tempore Passionis per multa verbera, plagas, & vulnera. Incog. sup. hos Psalm.

(57) Quid retribuam Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi.

(58) Beatus homo, qui semper est pavidus. Prov. cap. 28. & hic Cayet. Beatus est in spè, qui iugiter timet à divinis iuditijs.

(59) Tua securitas, aut de inopia est, aut de ignorantia. Tilm.

passo, que mas favorecido, vive mas temeroso. Al movimiento del firmamento llaman los Astrologos detrepidacion. Es de mas luzes, que los otros cielos; y tiembla el Cielo de mas luzes, y mas teme vn espiritu con mas ilustraciones. Teme Simeòn siendo Justo, y en quien estaba el Espiritu Santo. (60) Teme Jacob estando tan favorecido de Dios. (61) Y teme el gran Patriarca Abrahan, hallandose tan beneficiado de su Magestad: (62) pues quanta mas afluencia de Divinos favores, mas abundancia de beneficios Divinos, mas fundamento para los temores. (63) Pues nunca està segura la fragilidad humana, dixo el gran Padre San Geronimo, (64) y quanto mas crecemos en virtudes, tanto debemos temer no caygamos de la cumbre de las perfecciones. (65)

No aquel temor que acongoja, y entristece, sino es el que dilata, y alegra el corazon del Justo, con el que se teme el Nombre Santo de Dios; (66) y califica su Magestad en su Siervo Job, (67) que retrae de lo malo, y esfuerza para lo bueno. El que como corona de las virtudes, y complemento de las perfecciones, enriquece al Justo con celestiales bienes. (68) Temor filial, que con espiritual alegria consigue el alma. Este era el temor de nuestro Venerable, como lo acreditò à algunos, que lo experimentamos vn dia que de sobremesa se ofreciò hablar de este temor: (estas eran las conversaciones que gustaba) y diziendole, que no desaprovechaba el servil, y temor à la pena, respondiò: que temor servil, vn generoso temor à Dios, vn generoso temor, repitiò; y quedò fuera de sì, y lo estuvo por dos horas.

O en el retiro de su Celda, ò sagrado retrete de Coro, y Oratorios, vsufructuaba el tiempo, que, ò nuestra ignorancia no aprecia, ò nuestra tibieza desperdicia; sin perder dias, horas, minutos, y instantes para el logro de espiri-

 ri-

(60) Ne mireris quod timuerit Iustus in quo Spiritus Sanctus erat. Galfrid. in alegor.

(61) Quam terribilis est locus iste! Gen. cap. 28. Timuit divinum Iuditium. Cayet.

(62) Per transivit vsque ad Convallem timoris, ex Lect. Hebr. Cayet.

(63) Tunc videbis, & afflues. Isai. cap. 60. Et timebit &c. 70. y Haye Arb. vit. cap. 28. Genes. Quasi nulla à Deo honorum affluentia veniat, quin timorem incutiat, & tremorem.

(64) D. Hieronym. in Reg. Monach. tit. de Fid. & Tim.

(65) Ad innuendum quod qui maxime celsi sunt, sive quod qui ad altitudinem vitæ, & perfectionem devenerunt, maximo timore concuti debent. Hay. arb. vit.

(66) Lætetur cor meum, vt timeat nomen tuum. Psal. 5.

(67) Simplex, rectus, ac timens Deum, & recedens à malo. Job. cap. 1.

(68) Timor Domini, gloria, & gloriatio, & corona exultationis. Eccles. cap. 1. hic Alap. hic timor ornat hominem instar coronæ, sive diadematis exultationem afferentis

rituales interesses, anhelando à hazerse rico de virtudes, con el copioso capital de duplicadas continuas mortificaciones: considerando, que en la carrera de la virtud, ni breve instante se debe cesar, por lo mucho que en èl se puede perder, ò conseguir. En el breve tiempo, que se detuvo Esaù en el campo divertido, fueron muchos los bienes que perdiò; primogenitura, bendicion, caricias, y amor de Padre, que todo logro Jacob su hermano. (69)

§. IV.

ASSI se previno para el ministerio de la predicacion, y confessonario, en que logrò copiosissimos frutos. Dolianle mucho las ofensas à Dios, y deseaba, como San Pablo, imponer à los pecadores en el conocimiento, y amor à su Magestad, à quien se lo pedia con muchas lagrimas en sus sacrificios, y oraciones, multiplicando estas, y muchas penalidades. A este fin fuè la vocacion del Sãto Abrahan, para que intimasse la predicacion del Nombre de Dios en diversas Provincias, y Reynos, y atraer las gentes à su conocimiento, y verdadero culto. (70) Tenia entrañado en sì el zelo de nuestro Serafico Padre, de vivir no solo para sì, sino es aprovechar à otros: (71) como de Noè, dixo San Ambrosio, (72) que embiar segunda vez la Paloma, fue para cuidar de la salud de todos, si la primera fue para la suya propia: pues no es quenta, dize el gran Padre San Agustin el dezir, que basta guardar Fieles à Dios, y salvar nuestras almas; y no nos incumbe, ni son de nuestro cargo las agenas: pues debe prevenirse à nuestra consideracion aquel Siervo, que guardò el talento por no perderle; y no se le hizo cargo de averle perdido, sino es por averle sin logro guardado. (73)

(69) Observa quod magna bona Esaù in brebi tempore amisserit, dum tardaret, adeò nihil est pretiosius tempore: nemo igitur in via Dei cesset, brevi tempore magna consequi potes, & amitere. Fer. ap. Hay. arb. vit. cap. 27. Genes.

(70) Pedicationem Nominis Dei, oblationes, & sacrifica, denique ad veri Dei agnitionem, atque cultum quibuscum versabatur cohortationem, atque incitationem, &c. Perer.

(71) Non sibi soli vivere, sed, & alijs proficere. In Off.

(72) D. Ambr. lib. de [illegible] Arc.

(73) Dices quid mihi curare est aliena peccata? Sufficit mihi animam meam integram servare Deo, cur non venit tibi in mentem servus ille, qui abscondit talentum, & noluit erogare, nunquid accusatus fuit, quia perdidit, & non quia sine lucro servavit? D. Aug. tract. 10. in Ioan.

Con

Con este, pues, zelo diò principio à su predicacion, y para inferir las abundantes cosechas que logrò, referirè tal qual caso. En Fuentelencina estaban divididos en vandos los vezinos, sobre intereßes de honra, y hazienda, las armas en manos, y proximo el rompimiento. Entrò en el Lugar nuestro Venerable, y sin rezelar riesgo, ni temer peligro; qual fogoso Elias, (74) encendido en caridad, armado de Jesvs Crucificado, à voz de sonoro clarin, (75) resonò de su boca aquella amenaza del Profeta Rey: *Nisi conversi fueritis gladium suum vibrabit*; que articulò con tan eficacia, alentò con tan fogoso espiritu, y esforzò con tan vivas penetrantes palabras, y eficazes razones, fundamentadas en sentencias de Padres; que cada voz que salia de su boca, ò era ardiente rayo de luz, que iluminaba, encendia, y abrasaba, como de Elias, explicò el Docto Cornelio: (76) ò era aquella espada de dos filos que salia de la boca de Dios, (77) y colocada en sus labios, (mas eficàz, y penetrante, que espada es la palabra Divina) (78) dividiò aquellos corazones, vniendo sus voluntades: pues anegados en lagrimas, sin poder alentar mas, que suspiros, y sollozos; quebrantados de dolor, indicaron mutuamente sus reconciliaciones con reciprocos amorosos abrazos; y haziendo vna hoguera en medio de la Plaza, arrojaron al fuego gran porcion de armas, y muchos costales de Alazor, yerba, con que, para que abulte, mezclan el Azafran.

(74) Surrexit Helias quasi ignis. Ecclesiast cap. 48.

(75) Quasi tuba exalta vocem tuam.

(76) Corn. sup. illa verba: & Verbum eius quasi facula ardens. Helias comparatur faculæ quia ardebat charitate:: & alios accendebat.

(77) Et de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat. Apoc. cap.

(78) Vivus est sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti. Ad Heb. cap. 4.

Lance, aun mas proceloso el de Alcalà, originado de vna bofetada que se diò en publico: Trabajò mucho tiempo con el ofendido, y ofensor; con este, para que dießе satisfacion, y aunque resistente algun tiempo, ofreciò dàr la que se le mandaße: con el ofendido, para que perdonàra, y aunque estuvo muy rebelde, amenazado de vn castigo extraordinario, se rindiò en ocasion que iba à predicar el Sermon de Pasion

à San Justo, y hecho vn mar de lagrimas se arrojò à sus pies pidiendole perdon, y fuesse con èl al Sermon. Le predicò con el fervor que acostumbraba, pero con repetidos amorosos deliquios, y transportaciones. Llegò al Acto de Contricion, ponderò la bofetada con que injuriaron al Redemptor, el perdon que pidiò de sus enemigos à su Eterno Padre pendiente en la Cruz; y con esto se hizo cargo del motin, que durò vn año: y al referir la reconciliacion de los referidos, de tal modo se encendiò en Amor de Dios, que fixos los ojos en el Crucifixo que tenia en la mano, se elevò en tanta altura, que queriendo el Compañero à fuerza atraerle, la experiencia acreditò à èl, y al Auditorio todo (fuè el mas crecido que se viò en Alcalà) el vigor del espiritu; pues todos juzgaron, que vno, y otro volassen por el ambito de la Iglesia.

Viendo tanta maravilla, què suspiros! què lagrimas! què golpes de pechos! què confessiones aquella mañana! què conversiones de impenitentes! què restituciones de fama, y dinero! Efecto es todo del Amor Divino, y muy digno de ponderacion todo: mas por la tarde en la Procession que se haze al Simulacro hermoso de Nuestra Señora de la Soledad, y à cuyo solemne Culto procesional assiste la Ciudad toda; el que diò la bofetada, con assombro de todos, se colocò en medio, y arrodillado ante la Imagen, en altas vozes pidiò perdon à Dios por la ofensa, y las que de ella se originaron; al ofendido que regia la Procession, por la injuria, y à toda la Ciudad por el escandalo: y ofendido, ofensor, y Ciudad, con esta demonstracion renovaron las lagrimas, que fueron preciosissimo fruto del Sermon: y por calles, plazas, y casas, vnos à otros se pedian perdon à vozes, durando este assombro muchos dias, no solo en Alcalà, sino en toda la tierra. Vnos le le aclamaban Santo; otros dezian que era hombre

bre baxado del Cielo; y yo no lo estraño viendo tantas maravillas: pues al vèr los Lystrenses los prodigios, que los Santos Apostoles Pablo, y Bernabè obraban en aquella tierra, y la multitud de almas, que con su predicacion los seguian, reducidas al amor de Dios, exclamaron assi: descendieron à nosotros dioses semejantes à hombres. (79) Pues Varones, que con su doctrina, y exemplo logran tan copiosos sazonados frutos, no los juzgan los hombres ser hombres de la tierra, sino es dioses descendidos del Cielo.

(79) Dij similes facti hominibus descenderunt ad nos. Act. cap. 14.

Mas como no faltaron à los Santos Apostoles, en medio de estos prodigios, persecuciones; que los Judios en esta ocasion apedrearon à San Pablo: (80) ni à nuestro Venerable faltaron perseguidores, que si no con piedras, lo hirieron con palabras. No lo estrañen, que à Christo con piedras, y palabras injuriaron, publicando con malicia farisaica, que no por virtud propria obraba las maravillas, y prodigios. No es digression notando el caso siguiente. Concluìdo el Sermon de adoracion de Cruz, que predicò en San Diego con mucho espiritu, facundia, y erudicion; expressò con voz tan delicada, que apenas percibimos los que estabamos à la frente: No ay mas que decir: y enagenado de sentidos, quedò pendiente el cuerpo de el espiritu, y sonò vna voz muy extraordinaria: mas ay que decir Moreda: à la que respondiò con tan imperiosa, aviendo pronunciado antes con tan delicada: calla picaro, con tanto vigor, que llenò toda la Iglesia, y se oyò à fuera en la Plazuela. Todos quedamos confusos, palmados con tan assombroso caso, y el Venerable quedò en su elevacion.

(80) Lapidantesque Paulum traduxerunt extra Civitatem. Ibi.

Supongo, que el Prelado le mandò interiormente por tres vezes baxasse del Pulpito, y otra en la Sacristia, para que subiesse à la Celda, y à todas respondiò obediente, vamos; y no pudien-

diendo, fuè necessaria asistencia de Religiosos que le ayudassen à subir, y baxar: obedeciò quanto estuvo de su parte. Lo mismo sucediò en otros muchos raptos que tuvo: Pero algunos incredulos tuvieron por fingidos estos, por dudosos otros; y algun terco, lleno de la sabiduria del mundo, los calificò de pasmarotas, (termino, que con esta expresion yo le oì) y todos por fantasticos; y de este modo opinaban de su virtud. Notese la voz, *mas ay que decir*; que, segun la respuesta, *calla picaro*, parece fue alentada por espiritu maligno. La criatura, en que se hizo juizio la esforzò, quedò quebrantada. Què se puede discurrir? Dificultoso es de resolver.

Predicaba Christo en la Sinagoga, dice San Marcos, y todos estaban maravillados de su Doctrina. Al mismo tiempo vn maligno espiritu con voz clamorosa dixo: sè quien eres, Santo de Dios; y al oirlo Jesvs, le mandò callar, y que dexasse à la criatura. Obedeciò el diablo, pero maltratando mucho à aquel hombre. (81) A què fin permitiò el Señor este destrozo? No es mio el discurso, de Victor Antioqueno es el pensamiento, quien dice, fue medio el mejor, para que no se dudasse del prodigio. Es verdad, que en todo el auditorio se oyò la voz del espiritu, y que à la imperiosa de Jesvs obedeciò prompto; pero como el oìdo suele dexar indeciso el animo, constituyendole ambiguo entre credito, y duda, y muchos dudaban de la Doctrina de Christo, y la censuraban; y tercos no se persuadian à que los prodigios, y maravillas los obraba por virtud propia: para quitar toda duda, y sospecha, y hazer à todos patente obrò aquella maravilla la virtud de su voz, puso à vista de todos de la criatura la vejacion. (82)

Asi sucediò, y todos maravillados inquiriendo entre sì, decian: Què es esto, y què nueva Doctrina! Porque tambien en potestad manda

(81) Et stupebant super doctrina eius. Et exclamavit: : scio quis sis, Sanctus Dei, obtumesce, & exi. Et discerpens eum: : exijt ab eo. Marc. cap. 1.

(82) Induxit autem Dominus istiusmodi vexationé, quo imperantis virtus præsentibus manifesta fieret; quæ enim propalam cernebantur certam fidem faciebant. Simplex enim auditus quoddammodo dividit animum, & medium inter fidem, & dubitationem constituit. Vict. Anthio.

da à los inmundos, y le obedecen. Y este rumor se divulgò luego por toda la Region de Galilea. (83) Y estas admiraciones, estos pasmos, y assombros, se experimentaron en el caso referido, divulgandose el prodigio por toda la tierra de Alcalà. Varon à la verdad, que con la luz de su Doctrina en Pulpito, Confessonario, en consultas à boca, y por cartas, ilustrò tantas almas, estendiendose sus rayos, no solo à toda España, sino à Francia, Italia, y otros Reynos. Consultado como Oraculo de Eclesiasticos, Seculares, y Regulares, Maestros, Doctores, Sabios, y Insipientes, Militares, Grandes, y Pequeños, confessando humilde con San Pablo, que à todos era deudor. (84) De las consultas, por cartas, dize vn Religioso, que viviò veinte y cinco años con èl en San Diego, lo siguiente: fue muy asistente à todos los Actos de Comunidad de dia, y noche, ocupandose de noche en oracion, y exercicios; y en el dia, en obras de caridad, y govierno de espiritus, cuyo dòn tuvo en grado eminente; y creciò en esto tanto su fama, que le consultaban de diversos Reynos de España, y Italia: siendo innumerables las cartas, à las que todas respondia; y diciendole, Padre, como puede dàr respuesta à tanta carta? Me respondiò: hijo, à todas es forzoso responder. Y donde està el tiempo? Repliquè. Dios le dà, me dixo; siendo en mi concepto dificultoso, que quatro manos diessen expediente à lo que traìa entre las suyas. Hasta aqui este Religioso.

Yo puedo decir de muchas, à que dì respuestas dirijidas por èl, y en las que hallaban los Maestros doctrina; los indoctos, y insipientes luz, y enseñanza; los escrupulosos dilatacion; los timidos corroboracion, y fortaleza; y los virtuosos consolacion, y aliento. Seria hacer molesta la narrativa, si alegàra exemplares de todos; por todos expressarè dos; el vno, la

(83) Et mirati sunt omnes, ita vt conquirerent inter se dicentes: quidnam est hoc? Quænam doctrina hæc nova? Quia in potestate etiam spiritibus immundis imperat, & obediunt ei. Et processit rumor eius in omnem regionem Galileæ. Marc. suprà.

(84) Græcis, ac barbaris, sapientibus, & insipientibus debitor sum. Ad Roman. cap. 1.

Venerable Madre Geronima de Priego; (cuyas portentosas virtudes salieron al publico, escritas por dos Religiosos Doctos de esta Provincia de Castilla) en diversas cartas de esta Venerable, respuestas à las del Padre Moreda, se leen las siguientes clausulas: Carissimo hermano, y amantissimo Padre en el Padre de todos, y llagas de Jesu Christo: el Señor, que mira las humildades en Cielo, y tierra, sea el remunerador de las consolaciones que recibì con la doctrina de su carta, con crecida dilatacion de mi espiritu, consuelo, y jubilo de mi alma. Ruego me tenga presente en sus oraciones; yo le tengo continuo en las mias. El otro, el Venerable Padre Fray Francisco Faxardo (copia del Precursor de Christo, le aclamò en sus Honras otro Religioso Docto, discipulo suyo) en vna de sus cartas à nuestro Venerable: en mi interior no tengo novedad particular, sì solo la paz que gozaba, quando estuve en esse Convento, (es este de Madrid, en que estaba nuestro Padre Moreda Guardian) no ha sido permanente; porque en algunas ocasiones buelve la guerra antigua, que me dà grandissima pena, y me tiene con vnos vivissimos deseos de salir de esta carne mortal. Todo lo ofrezco à los pies de V. P. con salud, que el Señor es servido de concederme, no deseando otra cosa, sino obedecer à V. P. y dàr puntual cumplimiento à sus mandatos en qualquiera materia que sean. En otra dice: passè à la Salceda, y aquellos pocos dias estuve como en el Cielo en aquella Santa Casa, y se me avivaron mucho las ansias de estarme alli toda mi vida, consagrado al Culto, y amor de la Reyna de los Angeles; mas no sè lo que me conviene, y assi harè siempre lo que me mandare V. P. sea lo que fuere. Esto dice, quien (como pondera muy altamente su discipulo) era celebrado por èl San Buenaventura de estos tiempos; aclamado de los Maestros, y Cathedraticos de la Univer-

sidad de Alcalà, y què honraron con la expression de ser el decoro de ella, &c.

De consultas en Confessonario, y fuera dèl, son innumerables los exemplares que podia proponer. Solo expressarè los siguientes, porque se dè gloria, y honra al Señor, que elige à los humildes para obstentar su poderoso amor. Predicando estaba en San Diego el Sermon de nuestra Señora, en el dia de su nacimiento; y entraron al finalizar el segundo Punto, de tres que avia propuesto, dos Cavalleros de Navarra, que venian à consultar con èl. Cosa rara! Advirtiò al auditorio, que era preciso convertir la doctrina del tercer Punto à otro fin distinto del que predicaba; y todo lo dirigiò al mal, de que dichos Cavalleros adolecian; pero con vozes tan recatadas, que solos los dos lo pudieron entender. Quedaron admirados; y finalizado el Sermon subieron à su Celda, los recibiò con especial agrado, y cortesanìa; y les preguntò, què se les ofrecia? Y ellos respondieron, yà Padre Moreda no se nos ofrece cosa particular, aviendonos en el Pulpito expressado mucho mejor el motivo de nuestra venida à Alcalà, y con mas claridad, que nosotros podiamos referir. Yo me alegro del acaso, les dixo: miren las grandezas del Señor. Quien imaginàra cosa tal! Y en fin, què quieren aora? Y anegados en lagrimas, le respondieron: confessarnos Padre Moreda. Los confesso, y exortò con suaves dulcissimas palabras, y se levantaron de sus pies llenos de consuelo. Otro, de edad muy abanzada, y distante Provincia, llegò à Alcalà al mismo fin, y que no se avia confessado en su vida: le recibiò con mucha benignidad, le confessò, y para disponerle mejor, dilatò la absolucion hasta otro dia. El pobre penitente, imaginando otra cosa, le dixo: Pues què Padre Moreda, no ay remedio para mi? Si, hijo mio, le respondiò; que nuestro Señor vino al mundo à buscar à los pecadores,

y atraherlos à su amor: vaya à su posada, y pida al Señor le ilustre, y le dè verdadero conocimiento, y dolor de sus culpas. Toda la noche la empleò en Actos de amor de Dios con copiosas lagrimas, y por la mañana bolviò à confessarse, le absolviò, confortò, animò, exortandole con los Actos de fee, esperanza, y caridad: y al despedirle, le preguntò; como se siente aora? Ay Padre Moreda de mi alma, como que se me ha quitado vn gravissimo peso que me brumaba, y me siento como sino tuviera sobre mi cuerpo ninguna ropa. Pues dè muchas gracias al Señor, y procure amarle, servirle, y serle muy fiel, que son pocos los dias que le restan de vida. Antes de vn mes de aver llegado à su tierra muriò, con particular edificacion, y señales de su salvacion.

Con estas luzes, doctrinas, enseñanzas, y con magisterio tanto en la direccion de espiritus, estaba reputado por vn pobre hombre. Pudo formarse este concepto, porque se sacrificò à ser Sacristan en el Convento de San Diego de Alcalà, por devocion, y Culto à la Imagen de Santa Maria de Jesvs: y por aver sido Portero de el referido Convento, por exercer su humildad, y caridad con los pobres; y con esto lograr los deseos fervorosos que tenia de emplearse en la obra de misericordia de dàr posada al peregrino, en que fue tan insigne el Ptriarca Abrahan. Por cuyo motivo, algunos menos advertidos (no me persuado à otra cosa) le reputaron por de poca substancia. Y aunque oyò algunos improperios, y leyò en cartas algunos despropositos; no solo, no se diò por ofendido, sino es que se daba por pagado, diziendo: tienen razon, porque soy de ninguna vtilidad.

No pondero la invicta paciencia; que esta, assi en estos, como en otros casos que recata la pluma, queda bastante calificada, en que à

to-

todos estos agravios correspondiò con particulares beneficios. Y aunque el incredulo resista, el mas enamorado de sus prendas, y pagado de su ciencia lo repugne; (nosotros somos los insensatos) esta es aquella alta sabiduria del Cielo, pudica, modesta, suadible, llena de misericordia, y buenos frutos, que dize Santiago: optable estulticia la llamò Guarrico; (85) que se huye, y esconde de los Sabios del mundo, y solo la hallan los que la aman, siendo del beneplacito de Dios, hazer salvos à los creyentes por la estulticia de la predicacion: *Nam, quod stultum est Dei, sapientius est hominibus, & quod infirmum est Dei, fortius est hominibus.* (86) Esto los Sabios arrogantes no lo alcanzan, solo los que ellos reputan por estultos lo consiguen. Y assi à este pobre simple, recto, y timorato, seguian en sus predicaciones copiosos auditorios; se despoblaban los Lugares por oìr su doctrina, y sabiduria, como à vn Salomòn. Se ensalzò, y nobilitò su nombre, y fama, como la del Santo Patriarca Abrahan; (87) manifestandose la devocion de su fe, piedad, y Religion: (88) pues es especial misericordia, y amor de Dios à los Justos, el que su virtud, no solo en vn lugar, sino es en muchos se manifieste; y à la verdad, à quien el Señor concediò ser bueno, y parecerlo à los demàs, es verdaderamente dichoso; digno, que su fama se dilate, y su nombre se engrandezca. (89)

Concluyo este Punto con dezir, que ni el oficio de Conventual, en que se empleò por doze años continuos, y cumpliò laudablemente con aplauso vniversal, le impidiò el zelo de ganar almas à Dios en el exercicio de confessonario; ni el predicar muchos Sermones, à mas de los de la tabla, ò en la Ciudad, ò por toda la tierra de Alcalà, y otros Obispados, que eran continuados: pues en todas partes, le ape-

(85) Quæ autem de sursum est sapientia primum quidem pudica est, &c. Epist. Iacob. cap. 3. Optabilis stultitia hæc nisi fallor illa est de sursum sapientia pudica, pa[illegible] &c. Guar. serm. 5. de Adv.

(86) Placuit Deo per stultitiam prædicationis salvos facere credentes. 1. ad Corin. cap. 1.

(87) Magnificabo nomẽ tuum. Gen. cap. 12. Menoch. ap. Hay. hic: augens famam tuam, vt cunctis sæculis, & orbe toto sit clarum, & nobile.

(88) Hoc est per totum orbem devotio fidei tuæ, præstantia Religionis, & pietatis, in victa animi fortitudo, & excellentia obedientiæ. Perer. hic.

(89) At cui Deus concesit, vt bonus, & sit ipse, & alijs videatur, hic verè beatus est, & vir magni nominis. Phil. de Migrat. Habr.

apetecian, deseaban, y aun pretendian, escuchandole como à vn oraculo, y venerandole como à Varon Apostolico. Esto, pues, ni las repetidas frequentes consultas referidas, asistencia indispensable de Coro, le conturbaron en lo menor: notaban, sì muchos Religiosos, y aun admiraban, como daba cumplimiento tan puntual à todo, sin la menor fatiga, y como si no tuviera alguna dependencia.

§. V.

HAblan mi Haye, y Pererio de las virtudes del Patriarca Abrahan, y dizen, que en todas fue consumado: y asi llegò à tan alto grado de perfeccion, que tuvo muchos coloquios con Dios; repetidas vezes con los Santos Angeles: su oracion continua, con que su espiritu siempre le tenia en el Señor. Tuvo muchas visiones, yà despierto, yà dormido. Profeta, que previò cosas futuras, como consta de aquel prodigioso extasis, en que viò aquel fumigante horno encendido, con las demàs circunstancias que se expressan en el Capitulo quinze del Genesis, y supo de interiores. Y nuestro Venerable? Todo quede en humano prudente juizio, sin mas. Tuvo algunos coloquios con la Purissima Reyna de los Cielos. Vn Religioso en dos ocasione le oyò preguntar, y responder, estando todo en elevacion ante el milagroso, hermosissimo Simulacro de Santa Maria de Jesvs; mas no percibia lo que se le respondia, ò preguntaba. Otro le hallò tambien todo abstraido en la Tribuna, ò Oratorio de San Julian, y le oyò estas palabras: yà lo veo claro Señor, à la vista lo tiene mi alma. O grandezas vuestras! O Padre de las lumbres! Este es vuestro indigno Siervo, à quien regalais con tan inefables dulzuras. A vos mi Dios amo por vos; no otra cosa Señor. Alguna vez se le oyò dezir, que te-

nia vn Angel Custodio muy hermoso. Voz fue de algunos Religiosos mysticos, y del Reverendo Padre Torres su Confessor, que tuvo continua, sobre natural Oracion. Predixo cosas futuras: entre algunas, el peligro en que se hallaria el Rey nuestro Señor Don Phelipe Quinto, (que Dios guarde) aun quando se publicò la noticia de la felicidad, y promptitud, con que se tomò el Castillo de Montjuich; pero que su Magestad le sacaria sin riesgo de la retirada, que haria de la Plaza. Despues al retirarse de esta Corte, y viendo à algunos melancolicos con la entrada de Tropas enemigas, dixo, (ò predixo:) no ay que entristecerse, porque el Rey se retire, que presto serà su buelta: esto no es otra cosa, que castigarnos Dios por lo mucho que le ofendemos; pidamos à su Magestad perdòn, que el Rey, Rey es, y lo serà, porque es voluntad de el Señor, y sino ay criaturas que le mantengan, las piedras se levantaràn para defenderle. Penetrò interiores: exemplar soy yo, y algunos Religiosos, que moran en este Convento, y otros; con algunas personas seculares, que no refiero. Pero de todo se puede inferir, quan amante seria de todas las virtudes, y conforme al Santo Patriarca Abrahan.

Fue el sitio de Barcelona el año de 6.

Los raptos fueron frequentes, si no eran quotidianos. La continuacion sossegò los sustos de juzgarlos accidentes peligrosos, y no se juzgaba mal; que mas de muerte son las heridas del amor, que los accidentes mas terribles, à que està sujeta nuestra fragilidad. Algunos tuvo tan superiores, y enagenado de sentidos, que mas parecia muerto, que vivo. De esta classe fue el que tuvo al espirar Fray Miguel Garcia, llamado el Galleguito, con confusion, y assombro de toda la Comunidad, y en especial del Reverendo Padre Visitador, que estaba haciendo la Visita General en el Convento de San Diego, que

Neque enim plaga, quam accipit cor potest esse non læthalis. Santi. in Cant. 2. num. 28.

que exclamò maravillado : què es esto Padres, acaba de espirar vn Santo , y para mas confusion nuestra se arroba otro ! Y sì le oyeron estas palabras ; yà entrò en el Cielo el alma de Fray Miguèl. Fue prodigiosissimo el que tuvo vn Jueves Santo , con tan vehementissimos dolores , que le precisò à aplicar la mano al corazon, tan asida à aquella parte , que con la mayor violenta fuerza no se la pudieron apartar : ò fuesse la vehemencia del dolor , ò porque posseìa su corazon su amado ; como seria facil apartarle de su amor ? Y assi , diria con la Esposa , tengo à mi Esposo asido con tan indisoluble tenàz amor, que no ay fuerzas humanas para apartarme dèl, ni lo soltarè. La resulta fue , que aquel dolor, ò amoroso fuego, contenido en su pecho , se comunicò à los brazos , y piernas , y se manifestaron en costado , manos , y pies vnas señales cardenas ; resonando de su boca dulcissimos Canticos Versos de David, y de otros Lugares de la Escritura , como fueron : *Gustate & videte, &c.* Gustad , y vereis quan amoroso , y suave es el Señor : *Sitivit anima, &c.* Como el Cervatillo herido desea las aguas , assi mi alma à vos Señor, que sois fuente de aguas vivas , &c. siendo cada palabra, que salia de su boca, saeta de amor, que penetraba los corazones de los circunstantes. Tres horas durò este rapto, de siete à diez, la posicion del cuerpo, à modo, ò en figura de crucificado ; parece quiso el Señor favorecerle con los santissimos dolores , que su Unigenito padeciò en las tres horas que estuvo con vida pendiente en la Cruz : pues luego que se tocò à los Oficios, restituìdo à los sentidos , siguiò la Comunidad, y comulgò con los demàs Religiosos , permaneciendo hasta finalizarse aquellos; aunque por mas de ocho dias estuvo como absorto , y fuera de sì , y fue necessario darle Religioso que le assistiesse.

Quien no ha notado , como el encendido abra-

abrasado amor que escondia este fogoso enamorado espiritu, saliò à lucir para admiracion del mundo, qual aquel fuego santo, que hallò Neemias, y estuvo escondido tanto tiempo? (90) Pues al passo que estatico se retira al interior, y esconde en el claustro del silencio, de tal suerte se eleva, y asciende à Dios, que vive inflamado, ò arde viviente pyra à impulso del incendio de amor en que se abrasa. (91) Elevate, pues, al impetu de el espiritu mystica racional rueda, desprendida de la tierra, para que admiren las criaturas el poder del Divino amor: que essa cumbre à que en alta contemplacion transciendes, impulso es de aquel ardiente volcàn, que en la fragilidad de nuestro barro, introdujo el Hijo de Dios en su venida. Excessos son de tu profunda humildad los que te ascendieron à tan alta elevacion: que si aquel varon que pinta Isaìas, por abatido hasta la tierra, y pegado su rostro con el polvo, se elevò à sì sobre sì; (92) tu profunda humildad te elevò à tì sobre tì, con aplausos de esforzado, y glorias de vencedor.

(90) Accensus est ignis magnus, ita vt omnes mirarentur. 2. Mach. cap. 1.

(91) Solitarius dum tacet se elevat super se, quasi mens humana, dum inter silentij claustra concluditur ::: ad Deum per cœleste desiderium rapitur, [illegible] amore eius per ardorem spiritus inflamatur. Dam. epist. 130.

(92) Ponet in pulvere os suum. Thren. cap. 3. Levavit se suprà se: hoc est ab infirmitate ad robur, à pusilanimitate ad animi celsitudinem. Rup. & Hug. Card. hic.

§. VI.

ADvierto, que la devocion, ò curiosidad, tendrà notado no he referido algun efecto milagroso de nuestro Venerable, alguna operacion de aquellas que nos parecen milagrosas, y califica la piedad de milagro: y aunque bastaba para satisfacer el aver referido las conversiones que hizo de pecadores, assi con los maravillosos raptos referidos, y otros muchos que restan de expressar, como en la predicacion de la divina palabra, y cuyas conversiones, yà sabe el Docto, estàn en la Categoria de estupendos prodigios; no obstante, referirè algunos casos que me tienen expressado personas fidedignas. En Alcalà sucedieron los tres siguientes:

Una Señora ſe hallaba proxima à dàr el vltimo aliento, deſahuciada de los Medicos, la mortaja prevenida, y del todo perdidos los ſentidos, ſin facultad en alguno de ellos. Entrò nueſtro Venerable en la caſa, y quarto de la enferma, la llamò por ſu nombre, reſpondiò: la mandò tomaſſe algun ſuſtento, ſe incorporò, y tomò por sì: entrò de paſſo el Medico, la hallò fuera de peligro, y en breves dias buena; sì con aſſombro ſuyo, con conſuelo de ſu familia. A otra, que ſe hallaba en rieſgo conocido de perder vn ojo, tan fuera de ſu caxa, que ſolo eſperaban los Cirujanos, por vltimo remedio, que ſaltaſſe; la dixo vn Evangelio, tocò la parte leſa, y al punto ſe recogiò, ò deſvaneciò la inflamacion tan horrenda que tenia, y ſe ſintiò muy mejorada, y à poco tiempo buena. Otra tuvo algunos meſes atraveſſado vn hueſſo de carnero à las fauces, no era grande, pero cortante, y tan aſido, que quantas diligencias puſieron para deſprenderle, fruſtradas todas, ſolo ſirvieron de laſtimar mas la paciente, y ponerla en mas peligro. A inſtancias de vna hermana de la enferma fue nueſtro Venerable à verla, le refiriò con lo expreſſado, eſtaba muy falta de reſpiracion, y cercana à parto. Compadecido la animò, diziendola tuvieſſe mucha fè en el Señor, que ſu Mageſtad la daria alivio: la rezò vn Evangelio, puſo la mano ſobre la garganta, y al punto ſe le excitò vna tòs ligera, con la que ſin la menor violencia, y leſion arrojò el hueſſo, y quedò del todo ſin peligro.

En Fuentelencina quedaron tres hombres ſepultados, entre las ruinas de vn pozo que eſtaban limpiando. Sacaron los cadaveres, y expueſtos todos tres juntos al publico, tocò al primero que cayò, y vltimo que ſacaron, con las quentas de la Venerable Madre Geronima de Priego, y ſe levantò el que eſtaba muerto ſin leſion alguna. Caſo parecido al que refiere

San

San Lucas del hijo de la Viuda; y en los hechos apostolicos de aquella muger, llamada Tabitha, ò Dorcas. (93) No hago en esto reflexion; sì, en que atribuye al merito de aquella Venerable, ò à la virtud de sus quentas el prodigio.

Angel fue quien obrò el milagro de Isaìas: Yà sabe el Docto la razon, que con San Dionisio dà el Angelico Doctor. Pues como se atribuye al Serafin, (94) siendo del Angel la execucion? Angel fue quien purificò los labios del Profeta, y dize Isaìas, que fue Serafin, y dize bien; porque al vèr dàr toda la gloria el Angel al Serafin, huyendo mayorìas, y ocultando glorias proprias, si mejora à vn Angel, transformandose, ò llamandose Serafin; no sè que se puede dezir de vn hombre, que restituyendo vna vida, atribuye à otro el milagro. Pero yà lo dirè. Y como fue, ò con què se obrò el prodigio? Con vna brasa que tomò el Angel Serafin del Altar. (95) La expressa con la voz *calculus*; y sabe el gramatico, que significa la quenta de rezar. Atribuya, pues, el Angel al instrumento, fuego del Altar, el prodigio, y nuestro Venerable à las quentas de aquella Heroyna el milagro: basta para el inteligente, y para inferir, que si aquella humilde accion elevò al Angel à tan superior esfera, con esta humildad se acreditò nuestro Venerable mas prodigioso.

En San-Torcàz quedò vna muger tullida de todo el cuerpo, penetrada de vn ayre: se apuraron los remedios, y fueron ociosas todas las medicinas. Estaban en su casa de huespedes nuestro Venerable, con el Reverendo Padre Torres, para escrivir la Informacion de la vida, y milagros del yà referido Galleguito, y vn hermano de la enferma, Religioso nuestro, que al presente està en Madrid. Afligido este de su trabajo, y la falta que su hermana hazia para la assistencia; pidiò à nuestro Venerable se compade-

(93) Et resedit qui erat mortuus. Luc. cap. 7. Visso Petro resedit. Act. cap. 9.

(94) Volavit ad me vnus de Seraphin. Isaì. cap. 6. Vnus de Seraphin dictus est purgasse labia Profetæ, non quia hoc ipse immediatè fecerit, sed qui inferior Angelus, virtute eius hoc fecerit. Div. Thom. 1. part.

(95) Et in manu eius calculus, &c. Isai. ibid.

deciesse de ella, y la encomendasse à Dios, y viesse, que no estarian bien ministrados estando su hermana assi. Al dia siguiente, dize este Religioso, le viò salir del quarto de la enferma: què hizo, ò què executò, no lo sabe; pero sì, que aquel dia se levantò buena, sin impedimento alguno: y refiriendoselo al Medico Patricio, que lo era à la sazon del Lugar, afirmò este no podia ser sin milagro. Saliendo Christo de la Sinagoga entrò en casa de Simòn, dizen San Lucas, y San Marcos; y que la suegra de Simòn adolecia de vnas fuertes calenturas: rogaron à Christo por ella. Oyò su suplica, llegòse Jesvs à la enferma, imperando à la calentura, la dexò libre, y al punto se levantò para servir, assistir, y ministrar à tan buenos huespedes. (96) Todo es del Texto, y aunque diversos los accidentes, no parecen muy distintas las curaciones. No aplico pruebas, pues saben que de esta especie de enfermedades sanaron à algunos los Santos Apostoles. Consta de los hechos Apostolicos aquel cojo, que sanò San Pablo, y el tullido que ponian à la puerta del Templo, que sanò San Pedro; y todo obrado en el nombre, y virtud del Crucificado. (97)

Es caso digno de referirse este, que sucediò en la presente ocasion. Un niño de mes, sobrino de este Religioso, era tan impertinente, y molesto en llorar, (era muy lloròn dize el referido) que les perturbaba, no solo en el rezo del Divino Oficio, sino es para escrivir: tanto, que dixo el Padre Torres à nuestro Venerable: anda Fray Pedro, y manda à esse niño que calle: (no estrañen la voz, que yà saben que las lagrimas tienen sus vozes, y que la primera voz del hombre son lagrimas.) Llegòse al niño, y le mandò en el nombre de Dios que callara. Caso prodigioso! Desde esta ocasion, hasta el dia de oy que vive, ni pegandole la madre, ò riñendole por alguna travesura de muchacho, ni por

(96) Surgens autem Iesus de Sinagoga, intravit in domum Simonis. Socrus autẽ Simonis tenebatur magnis febribus: & rogaverunt illum pro ea. Et stans super illam imperavit febri, & dimisit illam, & continuo surgens ministrabat illis. S. Luc. cap. 4. & Marc. cap. 1.

(97) Surge super pedes tuos rectus. Et exilivit, & ambulabat. Actor cap. 14. In nomine Iesu Christi surge, & ambula. Et apprehensa manu eius dextera, allevavit eum, & protinus consolidatæ sunt bases eius & plantæ. Et exiliens stetit, & ambulabat. Act. cap. 3. (Interdum lachrimæ pondera vocis habent. Ovid. Poet. Et primam vocem similem omnibus emisi plorans. Sap. cap. 7.)

otro motivo despues se le ha oìdo, ni visto llorar. (98) Aplaudase por gran maravilla el hazer Josuè callar al Sol, segun la Leccion Hebrea. Afirma el Abulense, de Rabi Salomòn, que en todas las horas canta alguna cosa el Sol, en honra, y alabanza de Dios, y que entonces cantaba; y assi, mandarle detener, no fue otra cosa, que mandarle callar. Este raro prodigio durò el tiempo que Josuè necessitaba, para conseguir el fin que refiere la Escritura, prosiguiendo despues el Sol su curso regular; pero el mandato à aquel Angelito que callasse, hasta aora le està obedeciendo.

Omito algunos otros efectos prodigiosos que obrò nuestro Venerable; y referirè el que se sigue, que sucediò siendo Provincial, por si acaso algun escrupuloso ha pensado, ò imagina, que luego que entrò en las Prelacìas dieron al traste sus virtudes; y porque deponga su juizio, con lo que dirè despues, quando se toque este punto. Fue, pues, el caso, que vn oficial de Sastre, que vivia en estos barrios, ò cerca de ellos; (y que me dizen estuvo en el Sermon, sentido que no le predicasse) llamado de vna muger, entrò en su casa. Esta, con pretexto de piedad, le diò vn abanico para que se hiziesse ayre, y templasse el calor, que era excessivo. El mancebo le tomò, agradeciendo su compassion; y despidiòse cortès, estimando el agassajo. Bolviò à su casa, y queriendo coser, quedaba embelessado, sin hablar palabra, ni poder dàr puntada, y hasta dexar la aguja no bolvia en sì. Mantenia con su oficio à su madre, y el pobre afligido, no menos de esta, que de su trabajo, refiriò todo lo expressado à vn Religioso morador de este Convento; quien le aconsejò lo consultasse con el Padre Moreda. Lo executò assi, le consolò, y animò mucho nuestro Venerable, y le previno, que al dia siguiente le confessaria, y daria la Sagrada Comunion

(98) Sol contra Gabaon ne moveаris. Iosue cap. 10. Sol tace contra Gabaon. Lect. Hebr. Sol qualibet hora canit aliquid in laudem Dei, & tunc canebat, iussit autem Iosuè quod taceret à cantu. Abul.

nion à su Missa que èl le ayudaria. Cumplido todo esto, le bolviò à esforzar, diziendole: vaya hijo, tenga mucha fè con Maria Santissima, y no dude que esta Señora destruirà todo esse maleficio. A poco tiempo, dize dicho Religioso, se le ofreciò passar por donde vivia la tal, (parece le estaba esperando) le bolviò à llamar, diò el abanico, y le llevò donde tenia el fuego; se le mandò arrojar en èl, y devorado à su actividad, quedò libre del mal: mas como no, con el Patrocinio de Maria Santisima? Asi le sucediò con la de Moyses, que la simboliza, con cuya virtud quedaron devoradas las de los Egypcios, y desecho todo el arte de su maleficio. (99) Pausemos en esto, que nos llaman otros prodigios.

(99) Viga quoque Moysi per quam fecit signa in Ægypto Maria est, per eam Deus fecit mirabilia in mundo: è quibus vnum de maximis est, quod versa in colubrum dracones Ægyptiorum devoravit. Absal. Ab. ser. 31. de Assumpt. cit. ab Hay. cap. 7. Exod. arb. vit.

§. VII.

NO se estrañarà con estas maravillas, que se dilatasse su fama, y se nobilitasse tanto su nombre, que le aplaudissen con el de Santo. No lo digo yo, señores Cortesanos. Vozes eran, que sonaban por toda la tierra: resonaron sus ecos en Palacio, no obstante, que este racional Sol procuraba ocultar sus rayos en las sombras del retiro; pero como la voz de la Esposa, es mas sonora à los oìdos del Divino Esposo, considerandola candida Paloma entre las quiebras de los riscos: mas dulze fue à los oìdos del Señor Carlos Segundo, la voz que sonaba de Moreda retirado en el Convento de San Diego, y quiso que su dulzura se difundiesse en su Palacio. Le llamò, obedeciò, con mucha repugnancia, aviendo precedido humilde politica resistencia, intermediando precepto de Prelados. Preguntole el Rey, por què se escusaba? Y respondiò con palabras del Apostol: Señor, porque soy nada; vn pobre Frayle de ningun provecho. Con cuya respuesta, y otras circunstan-

tancias dificiles de expressar; creciò mucho mas el concepto, que el Principe tenia formado dèl: y assi se mereciò singulares aprecios, y no vulgares aplausos; verificandose en èl lo que de Nepociano escrive San Geronimo, que sus repugnancias fueron las concitadoras de sus aplausos; y la humildad con que se publicaba indigno, le creciò el merito para el lucimiento, colocandole su misma indignidad, en estimacion mas alta, y superior. (100) Que piensan las honras, y aplausos, son como las sombras que siguen, (y aun persiguen) à los que las huyen, y retiran, y esconden à quien las busca, y solicita. Aquello se grangea el verdadero humilde, y esto le sucede al ambicioso arrogante.

No dudo tendria el Rey astros de superiores luzes, de excelsos resplandores; mas no grangearon la estimacion, y aprecio, que este pobre humilde. El retiro en su profundo abatimiento, lo elevò à tanta altura, y privanza. Superior à todos los astros de mayores lucimientos, elevò el Supremo Artifice al firmamento à el Sol. Fue fabricado sobre la tierra; en essa esfera humilde habitaba esse Planeta lucido: y como ocultaba sus activas fogosas luzes, contenido, y retirado en profundas humildades, de aì le vinieron tan excelsas elevaciones. (101) Delicada es la materia, procurarè con recato, y cautela, ceñir la narrativa; advirtiendo la conformidad, que en la estimacion de Principes, tuvo con el Patriarca Abrahan, que fue tan aplaudido, solicitado, y pretendido de Reyes. Consta el obsequio, que le hizo Melchisedech Rey, quando develò aquellos quatro Reyes, que refiere el Capitulo catorze del Genesis. Le solicitò para amigo Abimelech, y Phicol, como consta del Capitulo veinte y vno del mismo Libro; motivados para esta amistad, dize Pererio de su excelsa sabiduria, y virtud, que

(100) Quanto magis repugnabat, tanto magis in se studia omnium concitabat, & merebatur negando quod esse nollebat: dignior erat, quo magis se clamabat in dignum. D. Hieron. ep. ad Heliod.

(101) Cum solem super terram esset fabricatus, postea in altum sublevatum posuit in firmamento. Symai. lib. 4. in Exam.

que deliberaba con prudencia, y con madurèz emprendia las materias, governandolas con tan ajustados, y conducentes medios, que tuviessen prosperos, felices, y deseados exitos. (102)

Hallabase, pues, el Rey oprimido con ciertas aflicciones sobre materias bien arduas: Las avia consultado con los mas Sabios, en fama, y credito del Reyno; pero sus resoluciones no aliviaban sus ahogos, no descifraban sus enigmas: fuessen sueños, como imaginaban vnos, ò mysterios, como pensaban otros. No faltò entre la Grandeza, quien propuso al Principe (experiencia tenia) lo comunicasse con el Padre Moreda, no con el animo de captar astuto la voluntad del Rey, como hizo el Copero de Faraòn; (103) sino es por alivio del Reyno, y de la Mageftad. Como tenia formado tan alto concepto de su talento, y virtud, se las consultò, logrando en su resolucion mucho consuelo, y dilatacion de su animo. Acordò, dezia, el Copero al Rey, que vn muchacho Hebreo, llamado Joseph, era muy diestro, y prompto en interpretar sueños, y descifrar sus enigmas, y mysterios. Cosa rara es, dize mi Haye, que los Aulicos solo se acuerdan de los virtuosos, y aprecian sabiduria, milagros, y virtud, quando juzgan pueden ser gratas à los Principes, mas mirando à su vtilidad, y interesses. (104) Como Faraòn avia consultado sus sueños con los mas Sabios Egypcios, cuya interpretacion no alcanzaron, resolviò comunicarlos con Joseph, quien interpretò con energia, descifrando todos sus enigmas, y mysterios. Era de inocente vida; (esto significò el llamarle muchacho) contemplativo en las Sagradas Escrituras, (esto diò à entender, llamandole Hebreo) dize mi Lyra: pues no otros, que los que se adornan con estas prendas, son proporcionados para resolver materias tan superiores. (105) Y què hizo el Rey?

(102) Denique admiratione præstantis sapientiæ, & virtutis eius omnia prudenter deliberantis, maturè aggredientis, & ad prosperos, ac optatos exitus perducentis. Perer. cap. 21. Genes.

(103) Non quasi gratus, sed quasi callidus. D. Ambr. lib. de Joseph. cap. 7.

(104) Nec sapientiam, nec miracula, nec virtutes in prætio habent, nisi quando viderint ea omnia Regi posse esse grata. Hay. arb. vit. cap. 41. Gen.
Nec erat qui interpretaretur. Genes. cap. 41.

(105) Tales debent Reges, & potetens quærere, & ipsis credere, & non deceptoribus fraudulentis, & ipsos honorare exemplo Regis Egypti. Lyr. cit. ab Hay. hic arb. vit.

Rey? Le honrò con la expression, què el de Egypto à Joseph: por ventura se podrà hallar en todo mi Reyno otro tal Varon, que estè lleno de la sabiduria del Cielo? (106) Dixo à algunos de su confianza. Y à èl? O amigo Moreda, quien le huviera siempre tenido à su lado!

Quisole honrar como hizo Faraòn con Joseph: y assi le brindò para que fuesse su Predicador, y se resiste. En su arbitrio puso la Comissaria General de Indias, oficio pretendido, deseado, y apetecido de no pocos, no conseguido de muchos, por tan excelso, y de tanta estimacion, que no faltò quien renunciò el Generalato por no desprenderse dèl; (107) y se escusa, dando por razon, no ser èl sugeto para esse empleo, y pertenecer al General proponer sugetos para èl. Le ofrece Mitras, y dexa à su voluntad quanto sea de su opcion, y à todo lò halla repugnante; porque contento con su suerte, todas estas honras las consideraba mas leves que el viento; y aunque las apreciò, y estimò à la Magestad, las resistiò con animo varonil: pues no cuidaba de estender su fama, grangear aplausos, sino es adquirir virtudes, y agradar à Dios, instituyendo con eternas razones vida en la tierra, con que pudiesse lograr posthuma bienaventurada en el Cielo. No se que honra hizo à vn hermano suyo, que servia en Napoles, y se destemplò, y desazonò tanto, que le precisò à vn Rey, à vna Magestad, dezir à su Secretario: dexa que se vaya, y despues se le harà la gracia, que estando aqui no me atrevo, que aunque le amo, le temo.

Que Christo desprecie honras, y huyendo la Corona, se retire al Monte, no ay duda fue darnos vn poderoso exemplo; pero es Dios, y hombre verdadero: que vn pobre Frayle Francisco, viendose en tan alta estimacion, y privanza con la Magestad, las resista, y repugne,

(106) Num invenire poterimus talem virum, qui Spiritu Dei plenus sit. Gen. cap. 41.

(107) Vide in Orb. Seraph. tom. 1.

Vt raperent eum, & facerent Regem, fugit in montem. Ioan. cap. 6.

es

es muy digno de ponderacion. No es lo mas: diò por respuesta al Rey, que mas que todas sus honras apreciaba el humilde centro de San Diego; esto es lo peregrino. Estupendo milagro fue la elevacion de las aguas del Jordàn, que se dividieron obsequiosas à la Magestad representada en el Arca; pero el retrocesso, y huìda, dize San Ambrosio, es assombrosa maravilla: y por esso David calla aquella elevacion, y solo refiere la huìda, y retrocesso: porque, aunque estupendo prodigio, en tanta elevacion, solo interessarse en servir à la Magestad; pero huir de aquella altura, honras, y aplausos, corriendo presurosas en su retrocesso à buscar el humilde centro de dos fuentecillas del Monte Libano, que fecundaron sus caudales; esto solo es digno se pondere como assombro peregrino.

Quid est tibi mare quod fugisti,& tu Jordanis;quia conversus es retrorsum. Psalm. 113.

Et mirum in modum conversus fluvius in originem revertitur. D. Ambros.

No le faltaron con todo esto emulos, y no sin maquinacion de algun daño, que no se le ocultò à nuestro Venerable, pero como procedia con limpieza, y sin mezclarse en interesses proprios, ni agenos, con invicta fortaleza de animo, con espiritu esforzado se ofrecia à su vista, pero con semblante sereno, apacible, y agradable; y era cosa rara, que quantas vezes se les presentaba, tantas mudaban de intento. Lo mismo fue presentarse Christo à la multitud que le àvia de prender, que retroceder à su vista. No hago mas reflexion. Era tan amable el rostro de Christo, tan deseable su aspecto, grave, reverente, y tan lleno de gracias, que qualquiera que se llegaba à èl para maltratarle, no solo no podia, sino es que al punto retraia la mano: tanto, que para herirle, le taparon el rostro, que viendole, no era facil por su mucha gracia, y respetosa reverencia.

Abierunt retrorsum. Ioan. cap. 6.

Dicunt Doctores quod ita desiderabilis fuit aspectus eius, & facies eius plena gratiarum, vt quicumque accedens, & precutere eum volens, præ nimia gratia, & delectabilitate, quæ in facie eius resplendebat, eum percutere non valebat, & manum protinus retrahebat; vt ergo maiori audacia eum percutere possent faciem eius velaverunt. Ortul. Regin. in Parasceve.

Mas no como quiera se les presentaba, que alguna vez se le viò con el Christo en las manos elevado en el ayre, por los Salones de Palacio, pre-

prenunciando muchas de las coſas, que ſe han experimentado, y oy ſe experimentan. Ni aunque la emulacion procurò, con ſiniestros informes, ſe le opuſieſſe la Reyna, y conſiguiò que esta Señora le hizieſſe baſtantes deſaires; no pudieron lograr los emulos ſus retiros, y à peſar de ſus muchas maquinas, y artificioſas trazas, ſe mantuvo en el Palacio haſta la muerte del Señor Carlos Segundo; mereciendo deſpues de la Señora Reyna Viuda, muy particulares demonſtraciones de afecto, y la expreſsion de que avia padecido engaño. Todo esto no le embarazò para conciliar muchos diſcordes aulicos de los magnates, con no poco fruto; y para beneficiar en la Corte, aſsi à eſtos, y otros de ſu esfera, como à otros de otras claſes; vſufructuando todos ſu ardiente caridad, con muy buenos logros eſpirituales, y intereſſes temporales.

§. VIII.

CON la muerte del referido Monarca, y licencia de la Señora la Reyna, (à cuyas inſinuaciones ſe detuvo, para ſu conſuelo, algunos dias) ſe reſtituyò à ſu Convento de San Diego, centro de ſus deſcanſos, y en que libraba todas ſus delicias: donde continuò ſus exercicios de Confeſſonario, y Pulpito, ſin interrumpir los particulares, y privados de mortificaciones, y empleo de virtudes. Le conſtituyeron Guardian de eſte Religioſiſsimo Convento; y aunque ſe reſiſtiò con tres inſtancias, y fuertes repreſentaciones, rindiòſe al merito de la obediencia, conſiderando no es menos arrieſgado del todo reſiſtir los mandatos del Superior, y en eſto repugnar la Divina voluntad, que inconſideradamente pretender, y ſolicitar las dignidades. Yo eſtoy perſuadido, fue diſpoſicion Divina, mas que providencia humana; ò porque

que al compàs de su resistencia tuviesse mas quilates el merito de su obediencia, ò porque se descubriessen los fondos de este precioso diamante, que se labrò, y puliò à repetidos golpes de excessiva emulacion, con tantos toques de sinsavores, disgustos, y mortificaciones, que le tuvieron crucificado todo el trienio; pero con tanta fortaleza de animo, paciencia, y resignacion en la voluntad Divina, que no se le notò la menor quexa, ni palabra destemplada.

Finalizada la Guardiania de San Diego, le eligieron Difinidor, despues Guardian de Madrid, y finalmente Provincial. Notè en el Sermon no era aficionado à herir, y lo confiesso con toda ingenuidad; y que si alguna voz sonasse equivoca, no se tomasse por la parte que quema, que assi tendria templado el sentido. Supongo la grandissima repugnancia, que tuvo para el Provincialato: tambien las resistencias para que se le frustrasse. Aquello es plausible, y esto no es vituperable; porque no es inconveniente, que en las elecciones se dividan los electores en dos partes; antes bien suele convenir, fundandose en sano juizio, y no viciada voluntad. Todo es del gran Padre San Gregorio: pues estas controversias, pugnas civicas, no criminales, que dixo Casiodoro, no son causa de perturbar la paz, sino es que se haga con mas pureza la eleccion con menos passion, y mayor equidad. No es nuevo, no es reprehensible; (ni el que se expresse reparable) lo que es nuevo, y estraño, si discrepando en los dictamenes, esta disonancia queda impressa en los afectos, y radicada en la voluntad; esta imperiosa solo atiende à la predominacion. No fue assi en lo que dezimos: pues vna de las oraciones de nuestro Venerable al Señor, fue para que le librasse de estos empleos, con protesta à su Confessor, que considerandose inhabil, los resistiria todo lo posi-

Nec novum, nec reprehensible in eligendo Prælato populi se vota in duas partes dividere. D. Greg.

Civica sunt hæc certamina, pugna sine ferro, rixa sine odio, non doloribus res ista peragitur. Casiod. Var. Epist. lib. 8. cap. 15.

sible. Assi lo executò, como lo acreditò aquella accion humilde de arrodillarse ante el Reverendissimo General, renunciando la voz passiva, juzgando que assi se sossegaria tan desecha borrasca: accion, que alguno la disintiò, à muchos sirviò de exemplo, y excitativo para inclinar el voto.

Lo cierto es, que rigiò, y governò la Provincia con raro exemplo de benignidad, y prudencia, piedad, y discrecion; y la visitò dos vezes con mucho acierto, y destreza, consuelo de los subditos, y aun sin disgusto de los opuestos: pues su vrbanidad, benevolencia, benignidad, y amor, le grangearon las aclamaciones de Padre de todos. Aun quando se ofrecia corregir, ò reprehender, lo executaba sin estrepito de vozes, sin aspereza de palabras, fraternal, y caritativamente, redarguyendo el defecto sin lastimar el subdito: con lo que se hizo venerar de los buenos, temer de los que reprehendia, y amar de todos.

No atendiò para la distribucion de los oficios à las personas, sino es à los meritos; fuessen, ò no de su opcion. Tuvo en esto mucha bizarrìa de animo, y generosidad de voluntad; pues aun con iguales meritos, se frustrò la gracia à algunos de su conexion. A los que quedaban sin oficio, procuraba satisfacer con palabras llenas de consuelo. No llegò subdito à èl, que saliesse de su presencia sentido, ò desconsolado. Se inclinò mas à la piedad, que al rigor. Tenia presentes vnas palabras del Serafico Doctor San Buenaventura, y las repetia: mejor es que Dios me haga cargo de benigno, que de riguroso. Si su Magestad es tan benigno para buenos, y malos, por què he de ser yo cruel? Mas quiero dàr quenta por excederme de piadoso, que justiciero. No oyen à David? perdonando la ofensa de Semei, acaso Dios me premiarà la tolerancia de este agravio. Dudan los Expositores, si pecò Da-

Non ne melius est propter misericordiam dare rationem, quam propter caudelitatem succumbere poenitentem? D.Bonav.

Si forte respiciat Dominus afflictionem meam, & reddat mihi bonum pro maledictione. 2.Reg.c.16.

Tu nolli pati esse innoxium, vir autem sapiens es, vt scias, quæ facias ei, deducesque canos eius cum sanguine ad inferos. 3. Reg.cap.2.

David en la omission del castigo; y crece la duda, que estando para morir, previno à su hijo Salomòn que le castigàra. Basta la duda para discurrir escrupulo en vno, y otro: es verdad; pero en caso de duda, y de vno, y otro aver de dàr quenta, mas quiso se la tomasse Dios por el excesso de su misericordia, que por excederse en la justicia.

Finalizò su oficio tres meses antes de cumplirle, y quiso antes: otros no aciertan à dexarle. Se confiriò de sucessor, convino en el assignado, porque en todo era benemerito, y con todo esso no faltaron reparos: mas nuestro Venerable estuvo firme en el propuesto, porque era digno, y porque debiò ceder de cortesanìa; y finalmente por obiar discordias, aunque sobre èl cayesse la suerte peor, à imitacion del Santo Patriarca Abrahan, que teniendo en su mano la eleccion de tierra, cediò por vrbanidad à Lot, dixo el Abulense. Exemplo raro, que nos incita, no solo à honrar à los superiores, y iguales, sino es à los inferiores. Pero què motivo tuvo para esta vrbanidad? Era mas anciano que Lot, de excelsa sabiduria, govierno, y virtud, dize Pererio; y todas circunstancias, para determinar, resolver, y precisar à Lot à quanto quisiera: y humilde, modesto, y pacifico todo lo cede, dize San Juan Chrisostomo, por vivir segregado con paz. Tanto aborreciò el Santo Patriarca las discordias, dice San Ambrosio. Y assi puso en sus manos toda la tierra, dexandole libre todo el campo, para que entre los dos no huviesse pleytos, y cessassen las riñas de sus Pastores. Assi lo executò nuestro Venerable, siguiendo este exemplo. Repetidas vezes le oì dezir: mas quiero vivir separado, y estàr en paz, y cada qual forme el juizio, y dictamen que le pareciere; mi intencion es buena, propondrè, quando se ofrezca, lo que en mi dictamen sea mas conveniente; y si se repugna, no me persua-

Ex vrbanitate ita facere debuit. Abul.

Perer. hic cap. 13. Genes. D. Chrysost. hom. 33. in Genes.

Vide quantopere à litibus, & discordijs abhorruerit. S.Amb.lib.de Habr.cap.3.

Ecce vniversa terra coram te est. Gen.cap.13.

do à que lo executen sin razon: y en tal caso, la caridad la mantendrè constante, y la paz en el animo firme.

Con tan prevenido acuerdo se separò de su sobrino, y hermano Lot, el Santo Patriarca Abrahan, dize San Agustin. Cinco son las causas que asigna Pererio para esta separacion; y en la vltima que expressa, afirma, que esta se puede hazer entre Varones Santos, y timoratos, sin culpa de vnos, y otros: y que esto puede ser de dos modos, ò consintiendo las partes, juzgandolo vtil, y conveniente, como fue esta disiuncion de sociedad, ò discordando en los dictamenes; pero quedando salva la caridad, la paz, y concordia de los animos, y solo discrepando en las sentencias, juizios, y razones. Reflexion es està, que no pude expressar quando prediquè, por ser menos molesto; que acaso, si huviera avido tiempo para proponerlo, ni alguno de los estraños, este, y otros puntos, que toco, los huviera censurado, ni alguno de los proprios huviera resentido: pues identico caso refiere San Lucas, y no fue imputable lo expusiesse à la noticia publica, y dexar de ello memoria à la posteridad, no le fue de rubor, como dize el citado Pererio. El caso fue entre los Santos Apostoles San Pablo, y San Bernabè, sobre la eleccion de sugetos, para el altissimo ministerio Apostolico. Y què sucede? Que huvo disension entre ellos, dize el Texto de los hechos Apostolicos, y no conviniendo en los dictamenes se separaron. Siguiendo su dictamen San Pablo eligiò à Syla, y siguiendo el suyo San Bernabè, tomò à Juan, ò Marcos, y se embarcò para Cypro. Faltò acaso por esto en los Santos Apostoles el amor, la paz en sus animos, y reciproca vnion de sus corazones? Claro es que no: Esta la mantuvo firme nuestro Venerable, y la conservaron los de dictamen opuesto. Pues à què se opone el referirlo?

Salva charitate discessit. D. Aug. de Civit. Dei, lib. 16. cap. 20. & 21. Perer. cap. 13. Genes. latè de hoc.

Neque id publicæ notitiæ hominum exponere, nec immortalem eius rei memoriâ apud posteros facere erubuit. Perer. vbi supr.

Facta est disensio inter illos, itavt discederent ad invicem; & Barnabas quidem assumpto Marco navigavit Cyprum; Paulus autem electo Syla profectus est. Act. cap. 15.

Co-

Como no se opone à cosa alguna, expressar, que otros de inferior categoria le dieron bien que sentir, y exercitar su paciencia. Menos cuerpo tuvieran la Sagrada Escritura, Historias Eclesiasticas, y Chronicas de todas las Sagradas Religiones, si no estuvieran llenas de estos, y mayores exemplares. Oyò nuestro Venerable averse dicho dèl, ser indigno de aver sido Provincial. Acababa de confessar à vna Señora, y previno, que vn Sacerdote, que estaba celebrando, la administrasse la Sagrada Comunion; (no sè si se la diò) y percibiò estas palabras: esse Padre yà no manda, y al tenor de esto otras muchas cosas que omito; y estas otras, y aquellas aflicciones dieron, por su tolerancia, mas incremento à sus virtudes.

Dos vezes repite la Escritura los aumentos de Joseph, dando por razon, que le persiguieron, y afligieron: pues el *sed*, que dize el Texto es causal, afirma mi Haye: Y assi, el sentido es: que adquiriò duplicado aumento en santidad, y dignidad; y este incremento le provino por la tolerancia de los odios, disensiones, y embidias. Y expressa el Chronista Sagrado de quienes? Sì, dize mi Haye: de los hermanos engendrados de vn mismo Padre. (*) Un hombre, prosigue Haye, tan amado de los estraños, y maltratado de los proprios! Un varon, por cuya elegancia, y gentileza, por las prendas, y virtudes, tan apetecido, y deseado de todos, que las Egypcias discurrian, ò corrian por los muros para verle! Y de sus hermanos padece odios, tolera improperios, injurias, y vejaciones? No sè que dezir, concluye Haye; sino es comprobarse lo del Profeta: *Inimici hominis domestici eius*. Y assi, aunque tan gracioso Joseph para las gentes estrañas, le trataron sus hermanos con dureza, dize mi Lyra; pero de aì se originaron sus aumentos, y se adquiriò crecidas glorias, aplausos, y dignidades.

Filius acrescens Ioseph, filius acrescens, sed exacerbaverunt eum. Genes. cap. 49. hoc est, quia exacerbaverunt, afflixerunt, persequti sunt. Hay. hic Arb. vit.

Hunc sane: quod duplicatum, & internæ sanctitatis, & externæ dignitatis incrementum suscepit; semel atque iterum filius acrescens, *quia* adversariorum odia, & iurgia toleravit, & invidias, quasi ab his malis illud augmentum provenerit. Hay. hic.

(*) Nempe fratres ex eodem Patre geniti. Hay.

Quid dicam nescio, nisi quod illud Micheæ, cap. 7. comprobatur: inimici hominis domestici eius.

Quanvis ita esset gratiosus Ioseph alienis gentibus, tamen fratres sui dure eum tractaverunt. Lyr. ab Hay. hic Arb. vit.

No tenia animo de referir algunas particularidades, que se le advirtieron de Prelado, en quanto à exercicios, y otras mortificaciones; pero para satisfacer à la duda, que puede aver en esto, digo: que ni las Guardianìas, ni ocupaciones, oficios, y Provincialato, le embarazaron las asistencias à los Actos de Comunidad de noche, ni dia, sino es por gravissima vrgencia. Y siendo la pension de Provincial de bastante peso, ocupaciones, y negocios continuos, no interrumpiò sus exercicios particulares: y para lograr esto con cautela, esperaba, ò que el Compañero estuviesse dormido, ò fuera de la Celda; para hazerlos, ò en la suya, ò en el Coro, si advertia no ser registrado. Esto se entiende hasta despues de Provincial, que quedò valdado, y con otro metodo, que fue reducirlos à fervorosas meditaciones, y elevadas contemplaciones, trabajando con el espiritu, todo lo que antes obraba con la mortificacion del cuerpo, y todo à fin de no ser registrado. Yo puedo dezir, tuve algunas desazones, que alguna vez passaron à enfado, sobre este assumpto; y diziendole, que primero era la obligacion de su oficio, y ser mucho lo que avia que despachar, y que esto no lo evacuaban sus assistencias al Coro, y sus camandulas; respondia, sonriyendose, con mucha apacibilidad: vaya, Señor, que tiempo le sobrarà. Y es cierto, que siendo asi, que à mas de las cartas de los Conventos de Religiosos, y Religiosas de toda la Provincia, con sus dependiencias, y impertinencias indispensables; avia regularmente muchas mas de comunicacion particular à èl, si no de mayor, no menor cuidado, aunque con alguna fatiga, siempre huvo lugar para despacharlo todo.

Elevòse su espiritu à tanta altura de fervorosa oracion, quanta abstraccion tenia de las cosas terrenas; siendo su trato, mas con su Criador, que

que con las criaturas; pues aunque comunicaba, y estaba con los hombres, yà en politicas, yà espirituales conversaciones, su mente, y corazon le tenia en Dios. Mas de vna vez tratando cosas espirituales (siendo Provincial) le vì, (y otros vieron) tan abstraìdo, y fuera de sì, que solo por vna levissima respiracion me persuadì que era viviente. Trasladado todo el vigor de animo en Dios, se gozaba tranquilo en tanta paz, y su espiritu regalado con tan dulce apacible contemplacion en tanta suavidad, favorecido de la claridad de la divina luz; que expressò el volcàn, en que se abrasaba su pecho, con dulcissimos suspiros. Estaba ante la Imagen de vn Crucifixo, elevados los ojos al Crucificado, y yo confuso esperando el fin: empezò à articular algunas vozes, que no pude percebir muy bien, pero advertia, que con quanta ternura, y compassion contemplaba las angustias del Crucificado, con tanta ansia, y deseos de padecerlas, ardìa su corazon abrasado en el divino amor. O Señor (expressò con voz fervorosa, y clara) por mì, ingrata criatura, padeciste tanto tormento! Trasladad mi Dios aquel dolor, sobre todos los dolores, que os originaron mis culpas, à mi corazon, y viva continuamente penetrado con èl. Me advirtiò, y con mucho dissimulo, me dixo que queria; yo, dandome por desentendido de lo referido, le dexè sobre la mesa gran porcion de cartas para que firmàra, diziendole, aì queda essa comission, yà buelvo. No refiero otros dos, ò tres casos, similes à este, en que le hallò el Compañero, por no hazer prolija la narrativa.

Con fortaleza de animo, vigor, y constancia de espiritu, anduvo infatigable el camino aspero de la virtud, consumandole con buena senectud, pero salud tàn adversa en los siete años vltimos de su peregrinacion, que tuvo su cuerpo atormentado con acerbissimos continuos

dolores en todas las coyunturas de su cuerpo, sin que hiziessen falta las disciplinas, silicios, y otras mortificaciones: impedido de pies, y manos, cuya torpeza le sirviò de la mayor mortificacion. Pero todo lo tolerò con no inferior paciencia, y tranquilidad de animo, que el Santo Job sus llagas, dando à su Magestad continuas repetidas gracias por tan singulares beneficios; y tan resignado en su voluntad divina, como firme en el desprecio de las cosas terrenas, repitiendo con esta conformidad aquellas palabras del Apostol: quando enfermo estoy mas fuerte, porque quanto mas mortificado mi cuerpo, se halla mas fortalecido mi espiritu. Assi se tocò por la experiencia, en la assistencia que tenia al Coro, cayendose muchas vezes de su estado. Quantas vezes, considerando su debilidad, y lo riguroso del tiempo, le previne, (con alguna libertad, que me permitia su cariño, y à que me esforzaba la compassion) que se estuviesse quieto en su Celda, que en el Coro no se le echaba menos, ni hazia falta? Su respuesta, fue siempre tan discreta, como de su talento, y tan llena para mì de confusion, como en èl de profunda humildad: Amigo, yà sè, que ni en Coro, ni otra parte, ò lugar me echan menos; porque considerandome qualquiera con mediana reflexion, hallàra en mi tan poca substancia, que le sobràra fundamento para hazer de mi poco aprecio: pero dexame assistir à las horas que pueda del Coro, yà que otra cosa no pueda, aunque no sea necessario en èl, y mi voz no haga falta, porque tengo especial consuelo dàr alabanzas al Señor, en compañia de los Religiosos mis carissimos hermanos, que con su fervor, en darlas à su Magestad, suplirà mis tibiezas, y faltas.

§. IX.

COn las referidas virtudes, exercicios, y mortificaciones, con tantos disgustos, y sinsabores, con tormentos, y dolores tantos, sin sentir el menor alivio; llegò la vltima enfermedad, si fue enfermedad de la que muriò: pues su esforzado espiritu, violento en las prisiones de la carcel de su cuerpo, superò valeroso los vehementissimos dolores; y obstentando bizarrìas, tuvo triunfante lo superior, à todo lo sensible. Era necessaria mejor cortada pluma que la mia, si se huvieran de referir los excessos de su mente, en que estuvo ocupado todo el tiempo de su enfermedad su fervoroso espiritu. Me contento con dezir, fueron continuados sus raptos; tanto, que me precisaron à escusarme muchas de las ocasiones en que me llamaba, para que le excitasse con algunos Versos de los Psalmos; por considerar algunas vezes extraordinaria mutacion, con no poca novedad; y lo que precisò à los Medicos, considerando esta, dezir: esta calentura no està sujeta à nuestra facultad medica. Mas no escusarè referir vna cosa, que pareceria acaso, y no lo fue. Llegò nuestro Provincial de Alcalà à este Convento, y luego visitò à nuestro Venerable (à vltimos dias de su enfermedad.) Le saludò, no respondia; repitiò su salutacion del mismo modo. Llega tu Fray Juan, dixo vno de los Padres que se hallaban presentes, que conocerà tu voz; este le llamò con bien alta, y repetidas vezes, y el enfermo en su profundo silencio. Considerando su estado, y disposicion, y que esto dependia de otro impulso; entrè en el cancel, le advertì con suavidad, bolviò à mì, diziendo: que; dixele, mire V.P. que nuestro Padre Provincial le viene à vèr, y darle su bendicion: muy bien venido sea V.P. respondiò, le estimo su caridad; y bolviò al estado en que se estaba, porque no se le

pre-

precisò à mas. No refiero las repetidas vezes que el Enfermero me dixo: Mire vsted, Padre Difinidor, à nuestro Padre, què està de modo que yo no entiendo; y por aquietarle el juizio que formaba, le respondì: dexele que està descansando.

En fin es imposible expressar, no solo lo que passaba en su interior, sino es aun lo que yo experimentè. Despues de aver hecho, para recibir el Viatico, confession general, que se ciñò al tiempo que se pueden rezar dos credos, y en la que no adverti culpa grave; (benditas las grandezas, y misericordias del Señor,) y dado gracias à su Mageſtad, por el beneficio de averle recibido; fueron repetidas las reconciliaciones: y diziendole yo, vamos con pausa Señor mio, que esto no quiere violencia. Respondiò: no, Fray Francisco, amigo; no es tiempo de pausar, que està muy proximo el en que he de dàr quenta de mis muchas culpas, y ingratitudes al Señor; y todo es muy poco, quanto executamos los mortales, si su Mageſtad, de cuya misericordia lo espero, no diesse merito, y valor à nuestras obras. Assi permaneciò algunos dias, ocupado todo en Actos interiores, llamandome muchas vezes para rezar algunas devociones, y Psalmos. Dixele, como los Medicos, considerandole limpio de calentura, y erisipela; eran de sentir, que estàr bueno solo consistia en que tomasse algun substento. A que respondiò, si vèn que no puedo, no insten: (y era assi, que por liquidos que se previnieron, no los pudo passar) yo estimo mucho su piedad, y les agradezco su buena assistencia, Dios se lo pague: pero no se cansen, que no tiene remedio. No afirmo fuesse vaticinio; mas es cierto, que quando le juzgaban con manifiesta mejoria, impensadamente le hallaron con tan estraña novedad, que no huvo mas remedio que el de la Santa Vncion.

Para recibir esta, hizo la vltima reconciliacion, y fueron tan abundantes sus lagrimas, sus suspiros tan amorosos, tan abrasadados los Actos de fè, esperanza, y caridad; que impedida la lengua con lo encendido de sus afectos, me dixo: confiessame tu, que yà sabes mis culpas, que yo no puedo mas. Lo executè, y exortè con brevedad lo que pude, y alcancè con mi ignorancia; y recibiò la Santa Vncion con devocion suma, alternando conmigo algunos de los Psalmos Penitenciales, que tenia mas presentes en su memoria; perseverando como dos dias y medio con este Sacramento, en la misma disposicion, y conformidad, ocupado en Acto interiores, y exteriores. Y dia del Santo Apostol Thomàs, à las seis menos quarto de la mañana, sin accidente violento, de aquellos que en los vltimos instantes suelen acometer, sin el menor acelerado movimiento, sin algun susto, sin la menor zozobra, sin señal de temor, y toda paz, con pleno conocimiento; al dezirle con mi corto espiritu: en tus manos Señor doy mi vltimo aliento, y con èl te entrego mi espiritu; (que perciviò correspondiendo con señal exterior,) y à cuyo tiempo entonaba la Comunidad: *Nunc dimittis servum tuum Domine*, le entregò à su Criador, con aquella suavidad, que del Patriarca Abrahan refiere Moyses, que mas pareciò su muerte, sueño del que vive, que angustia, y fatiga de quien muere. Mas como no avia de ser con esta paz, no aviendola perdido en la dilatada palestra, milicia de esta vida? La muerte de vn espiritu tan esforzado, que militò fiel baxo las Vanderas del Capitan Jesus, es delicioso descanso, es apacible sueño.

In pace in id ipsum dormiam, & requiescam.

Esta fue la prodigiosa vida de este Venerable, esta su preciosa muerte; y para que en vida, y muerte, quedasse calificada su virtud, quiso el Señor, que su cuerpo, despues de veinte y ocho horas de difunto, expuesto en la Sala Capitu-

pitular, pieza frigidissima, con tiempo tan rigu-
roso de yelos, como experimentamos, quedas-
se flexible como si acabàra de espirar. Asi lo
afirmò vno de los Señores Medicos, de credito,
de esta Corte, que le tocò, y pulsò algunas de
las coyunturas, y articulaciones, y no quiso
passar à lo interior por no conmover. Asi lo tes-
tificaron los que le colocaron à la sepultura. Al-
gunos asseguraron aver percebido vn fragrante
suavissimo olor, que exalaba su cuerpo. Buena
porcion de Habito llevò menos à la sepultura,
y de la Cuerda, sino es lo que le ceñia, lo de-
màs pendiente le quitaron; y sino se ha puesto
guarda, huviera de todo llevado mucho menos.
Vna muger tullida que vive en estos varrios,
anhelaba por alguna reliquia, ò alhajita, que
fuesse de nuestro Venerable, creyendo que si la
tocasse quedaria buena; dieronla vnas calze-
tas, que por la noche se las puso con bastante
dificultad, y la que tenia prevenidas muletas pa-
ra poder andar, al dia siguiente, no necessitò de
este fulcimento, quedò libre; como la otra que-
dò sana, creyendo, que si tocasse la fimbria de
la vestidura de Christo, lograria este beneficio.
Vn Religioso con esta fè, se aplicò vn pañuelo,
y quedò aliviado de vn vehementissimo dolor
de cabeza, que le molestaba con continuacion
de muchos dias. Aun niño, que no avia forma
de tomar el pecho de su madre, ni otra muger, y
que estaba yà muy extenuado, se le tocò con vn
solideo, con que el Venerable abrigaba su ca-
beza, y à el punto se asiò del pecho de la ma-
dre, y se reparò del todo.

Este fue, Señores Cortesanos, el Padre Mo-
reda. Apostol en su predicacion, y exemplaris-
sima vida. Sabio en la Escuela de el Cielo, lo
que adquiriò con el Santo temor de Dios.
Verdadero Religioso en austeridades, y rigu-
rosas penitencias. Constante en las adversida-
des, tolerado, y sufrido en los trabajos. Po-

bre

bre, obediente, casto, Frayle menor, hijo fidelissimo del Serafico Patriarca de la Ley de Gracia, que guardò à la letra su Regla, gravada en su corazon; sin que le atemorizasse lo arduo que es de observar, indicio de lo mucho que la amò: y en todo tan perfecta copia de Abrahan, gran Padre, y Patriarca de la Ley antigua, que puede servirle de epitafio à su Sepulcro, lo que fue elogio del Patriarca Santo en su muerte.

Muriò en senectud buena, esto es, sobria, prudente, grave, incluyendo en sì vna cabal perfeccion en los Sermones, en las doctrinas, en las sentencias, consejos, estudios, costumbres, y acciones. Y lo que todo nos puede piadosamente persuadir, que nuestro Venerable Padre Fray Pedro de Moreda, descansa en paz. *Dixi, & dixisse vellem.*

Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam. Ierem. cap. 31.

Significavit eos non forinsecus terrentem legem formidaturos, sed intrinsecus habitantem ipsam legis iustitiam dilecturos. D. Aug. lib. de Spir. & lib. cap. 21.

In senectute bona: sobria, prudens, gravis, & perfectam quandam in sermonibus, in sententijs, consilijs, moribus, studijs, & actionibus, quasi maturitatem habens. Perer. hic.

O. S. C. S. R. E. C. A. S.

